

EL HERALDO DE TUXTLA GUTIERREZ

Eduardo Ramírez y Salomón Jara unen fuerzas por la paz y la seguridad de Chiapas y Oaxaca

Se firmó el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de Acciones en Materia de Seguridad entre Chiapas y Oaxaca. P.4-5

COMUNICADO
/OAXACA

En el municipio de Chahuites, Oaxaca, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y su homólogo, Salomón Jara Cruz, presidieron la Reunión de

Coordinación Interestatal para la Construcción de la Paz y Seguridad en los estados de Oaxaca y Chiapas, reafirmando su compromiso y determinación de trabajar en unidad para alcanzar la prosperidad compartida, garantizando el bienestar, la paz y el desarrollo de ambas entidades.



Participa UNACH en Implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, del Ayuntamiento de Tapachula P.6



Siempre voy a defender a México por encima de todo: Sheinbaum P.7



Da inicio jornada de capacitación a servidores del pueblo municipal para una correcta rendición de cuentas P.2

Eduardo Ramírez encabeza banderazo de inicio de la obra de mejoramiento de la imagen urbana y turística de Puerto Arista

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó el banderazo de inicio de la obra de mejoramiento de la imagen urbana y turística de Puerto Arista, un compromiso

adquirido desde los primeros días de su administración con el objetivo de devolverle la grandeza y consolidarlo como un destino turístico mundial. P.3



PROCEDA Procedimiento Estatal de Alerta por Lluvias

Recomendaciones a la población

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Durante la presencia de lluvias:

LLUVIAS FUERTES 0.1 a 50 mm	LLUVIAS MUY FUERTES 50 a 75 mm	LLUVIAS INTENSAS 75 a 150 mm	LLUVIAS TORRENTIALES 150 a 250 mm	LLUVIAS EXTRAORDINARIAS mayor a 250 mm
ALERTA AZUL	ALERTA VERDE	ALERTA AMARILLA	ALERTA NARANJA	ALERTA ROJA
Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto	Riesgo Extremo

MANIFIESTO INFORMADO EN TODO MOMENTO

PC EXHORTA A LA POBLACIÓN A MANTENER MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL FRENTE FRÍO 24

Ante los efectos del frente frío número 24, la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Chiapas, exhorta a la población en gene-

ral a mantener medidas de autoprotección, principalmente por la presencia de bajas temperaturas, así como lluvias en diversas regiones del estado. P.3

Presentan convocatoria para integrar el Parlamento Juvenil

El acto ciudadano está previsto a realizarse el 28 de febrero.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

La diputada Ana María Solís Ruiz, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte en el Congreso del Estado, presentó la convocatoria para todas y todos aquellos interesados en integrar el Parlamento Juvenil 2025.

La finalidad es generar espacios de expresión juvenil, pro-

mover la participación social y política de las juventudes en temas de interés con incidencia en materia legislativa, ajustándose a la realidad chiapaneca.

Los temas centrales a debatir en este parlamento, informó la diputada Solís Ruiz, serán fomentar la participación escolar, ampliar la cobertura educativa en Chiapas. Así como temas en equidad y género, ecología



y cambio climático, derechos humanos, ciencia y tecnología,

promoción comercial y fomento a la inversión.

Así también, los temas de trabajo y prevención social, atención a grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; el fortalecimiento de la seguridad pública en el estado; así como la protección de cuerpos acuíferos en Chiapas; el acceso de la justicia con perspectiva de género inclusiva.

La convocatoria está dirigida a jóvenes entre 16 y 29 años originarios o residentes de Chiapas. Las bancadas serán integradas bajo principios de representatividad y paridad de género, las y los participantes deberán prepararse en argumentación clara y fundamentada. El parlamento está previsto a realizarse el 28 de febrero.

Da inicio jornada de capacitación a servidores del pueblo municipales para una correcta rendición de cuentas

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Auditor Superior del Estado, Dr. José Antonio Aguilar Meza, dio arranque a esta importante jornada que coadyuvará al correcto uso de los recursos públicos; se llevará a cabo en diferentes sedes de nuestro estado para poder abarcar al 100 por ciento de funcionarios municipales.

Se exhortó a las autoridades municipales a atender en tiempo y forma sus respon-

sabilidades, así como el tener conocimiento de las obligaciones de su cargo y las facultades de la Auditoría Superior para la prevención, detección y en su caso sanción de las faltas o delitos cometidos por servidores públicos municipales.

El Auditor Superior del Estado enfatizó: Los chiapanecos piden resultados, los vamos a tener muy pronto; estamos haciendo acuerdos para que, en los próximos días, logremos un modelo



con la Auditoría Superior de la Federación, para tener la facultad de revisar a fondo cada uno de los recursos federales. La instrucción es clara en esta nueva ERA: Vamos juntos a combatir la corrupción y a recuperar la paz, apostando por un Humanismo que Transforma. “En todo momento esta-

remos alertas a las denuncias sociales, anónimas o no, para vigilar la correcta rendición de cuentas. Abatir la corrupción también abona a la paz y seguridad que tanto demandan las familias chiapanecas. En Chiapas: Cero Corrupción”, finalizó.

Asistieron como invitados especiales; Juan Marcos

Trinidad Palomares, presidente de la Comisión de Vigilancia, Anticorrupción, Transparencia e Información Pública del Congreso del Estado; Ángel Carlos Torres Culebro, Presidente Municipal Constitucional de Tuxtla Gutiérrez y los Auditores Especiales de la Auditoría Superior del Estado.

Presidente del Consejo Editorial:
Fabiola Sánchez Pineda

Consejero Editorial:
Esther Navarro Bouchot

Director General:
Viridiana Bretón Feito

Subdirector Editorial:
Víctor Molina Aguilar

Gerente Administrativo:
María del Socorro López Lagunes

Gerente de Publicidad:
Ruben Ávila López

Gerente de Circulación:
Guadalupe Cortez Fabián

Representante Jurídico:
Jorge Ruiz Gamborino

Diseño Editorial:
Wendy García Martínez

EL HERALDO DE TUXTLA GUTIÉRREZ ES UNA PUBLICACIÓN DIARIA DE LUNES A SÁBADO. MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025 | AÑO 41 N° 1841
EDITOR RESPONSABLE EDUARDO SÁNCHEZ MACÍAS. NÚMERO DE CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHO AL USO EXCLUSIVO DEL TÍTULO 04-2018-091717243300-101. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO 17279. CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO 17279.
DOMICILIO DE LA PUBLICACIÓN. IMPRESO Y DISTRIBUIDO POR EDITORA SAMHE S.A. DE CV CON DOMICILIO EN 1A AV NORTE PONIENTE #241 BARRIO SAN FRANCISCO, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29000

AVANZAN ACCIONES DE DESARROLLO PARA TODA LA ENTIDAD: MORENO GUILLÉN

COMUNICADO
/TONALÁ

El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Chiapas, Juan Carlos Moreno Guillén, acudió a la ceremonia encabezada por el gobernador del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar, del banderazo de salida a los trabajos de construcción de la Obra de Mejoramiento de la Imagen Urbana y Turística de Puerto Arista, en el municipio de Tonalá.

Durante el evento, en que se contó con la presencia de la esposa del gobernador, Sofía Espinoza; Moreno Guillén subrayó la importancia de continuar trabajando con paso firme en materia de seguridad y justicia, a la vez que avanzan las acciones de desarrollo regional, para asegurar la paz social y la tranquilidad en beneficio de las familias chiapanecas, y de quienes deciden visitar y disfrutar de los atractivos que ofrece la entidad.



LLUVIAS FUERTES 0.1 a 50 mm	LLUVIAS MUY FUERTES 50 a 75 mm	LLUVIAS INTENSAS 75 a 150 mm	LLUVIAS TORRENCIALES 150 a 250 mm	LLUVIAS EXTRAORDINARIAS mayor a 250 mm
ALERTA AZUL	ALERTA VERDE	ALERTA AMARILLA	ALERTA NARANJA	ALERTA ROJA
Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto	Riesgo Extremo
1. Mantén comunicación con el Comité Comunitario de Protección Civil y Autoridades Municipales. 2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables. 3. Refuerza techos, ventanas y puertas. 4. Activa tu Plan Familiar de Protección Civil.	1. Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación. 2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables. 3. Refuerza techos, ventanas y puertas. 4. No circules en zonas de riesgo. 5. Si vives en zona de riesgo, ubica tu refugio temporal.	1. Atento a los avisos oficiales en medios de comunicación. 2. Activa tu Plan Familiar de Protección Civil. 3. Si vives en zona de riesgo, ve a un lugar seguro o refugio temporal. 4. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.	1. Permanece en resguardo y atento a los avisos oficiales en medios de comunicación. 2. Evita cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables. 3. No circules en zonas de riesgo. 4. Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales. 5. Sigue las indicaciones de las autoridades ante una evacuación preventiva.	1. Acata las indicaciones de las Autoridades. 2. No circules cerca de ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables. 3. Informa cualquier emergencia al 911 o autoridades municipales.

PC exhorta a la población a mantener medidas de autoprotección ante los efectos del frente frío 24

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Ante los efectos del frente frío número 24, la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Chiapas, exhorta a la población en general a mantener medidas de autoprotección, principalmente por la presencia de bajas temperaturas, así como lluvias en diversas regiones del estado.

Estas lluvias se esperan principalmente en las regiones Norte, Mezcalapa y De Los

Bosques y Altos Tsotsil Tseltal, en donde también se pronostican descensos de temperaturas. No se descartan estos efectos en otros puntos de la geografía chiapaneca.

Las recomendaciones a la población ante las bajas temperaturas: Estar atentos a los avisos oficiales en los medios de comunicación; activar un Plan Familiar de Protección Civil; si vive en zona de riesgo, vaya a un lugar seguro o refugio tem-

poral; finalmente evite cruzar ríos, arroyos y calles con pendientes o inundables.

Cumpliendo la atención del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, el secretario de Protección Civil, Mauricio Cordero Rodríguez, instruyó a las diferentes delegaciones coordinar acciones de prevención con los municipios.

Se invita a la población a estar atenta a las redes sociales oficiales de la Secretaría de Protección Civil del Estado.

EDUARDO RAMÍREZ ENCABEZA BANDERAZO DE INICIO DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA Y TURÍSTICA DE PUERTO ARISTA

COMUNICADO/TONALÁ

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó el banderazo de inicio de la obra de mejoramiento de la imagen urbana y turística de Puerto Arista, un compromiso adquirido desde los primeros días de su administración con el objetivo de devolverle la grandeza y consolidarlo como un destino turístico mundial.

Durante el evento, el mandatario celebró que el incremento de seguridad en las carreteras de Chiapas ha permitido un mayor flujo de visitantes a Puerto Arista. En este sentido, hizo un llamado a la colaboración entre autoridades y prestadores de servicios

para fortalecerlo como un sitio limpio, seguro y acogedor que atraiga al turismo nacional e internacional.

Ramírez Aguilar destacó que además de esta obra, que iniciará con el mejoramiento integral de las calles, se invertirán en otros proyectos de infraestructura, y se trabajará para ofrecer nuevas alternativas de entretenimiento y convivencia familiar.

El gobernador aseguró que con estas acciones también se reactivará la economía, por lo que invitó a las y los prestadores de servicios a capacitarse y mantener limpia la zona para brindar una experiencia positiva a quienes eligen Puerto Arista para descansar y convivir.

La secretaria de Infraestructura, Anakaren Gómez Zuart, detalló que en la primera etapa de este proyecto se destinará una inversión de 48 millones 567 mil 526 pesos, y se trabajará en obras resilientes a desastres naturales, consistentes en la demolición y reposición de concreto existente en calles y banquetas de la avenida principal, así como en la rehabilitación de cinco accesos al mar; instalación de mobiliario urbano, señalética y nomenclatura urbana; introducción de instalación de energía eléctrica subterránea, reparación e instalación de descargas sanitarias y tomas domiciliarias de agua potable, entre otras acciones.



Por su parte, el coordinador general Ejecutivo de la Secretaría de Turismo, Segundo Guillén Gordillo, afirmó que se continuará trabajando para transformar a este emblemático lugar como un destino turístico de clase mundial, como lo ha instruido el gobernador Eduardo Ramírez.

Finalmente, el alcalde de Tonalá, Manuel de Jesús Narcía Coutiño reconoció que gracias al impulso del programa Carretera Segura, ha prevalecido la tranquilidad y la seguridad vial, permitiendo un mayor flujo de visitantes y el impulso del desarrollo del sector turístico

co de este municipio.

Estuvieron presentes: la señora Sofía Espinoza Abarca, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén; el secretario de Salud, Omar Gómez Cruz; la diputada federal Azucena Arreola Trinidad, las diputadas locales Faride Abud García y Alejandra Gómez Mendoza; la presidenta del DIF Municipal, Beatriz Janisse Iglesias Valdiviezo; la representante de las y los prestadores de servicios, Karina Ricelly Palomeque Tapia y sociedad civil, entre otros.



Eduardo Ramírez y Salomón Jara unen fuerzas por la paz y la seguridad de Chiapas y Oaxaca

Se firmó el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de Acciones en Materia de Seguridad entre Chiapas y Oaxaca

COMUNICADO/OAXACA

En el municipio de Chahuities, Oaxaca, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y su homólogo, Salomón Jara Cruz, presidieron la Reunión de Coordinación Interestatal para la Construcción de la Paz y Seguridad en los estados de Oaxaca y Chiapas, reafirmando su compromiso y determinación de trabajar en unidad para alcanzar la prosperidad compartida, garantizando el bienestar, la paz y el desarrollo de ambas entidades.

Durante el encuentro, donde se firmó el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de Acciones en Materia de Seguridad entre Chiapas y Oaxaca, Ramírez Aguilar destacó que este acuerdo marca un precedente importante para fortalecer las estrategias conjuntas contra la incidencia delictiva en carreteras y en otros ámbitos.

“Este convenio fortalece las acciones y permitirá que las fuerzas de seguridad pública de Oaxaca y Chiapas no se vean interrumpidas en nuestros límites para concretar los objetivos, esto nos va a dar resultados. Somos los primeros estados que firmamos este convenio en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Es un buen precedente”, apuntó al reconocer la disposición del Gobierno de Oaxaca.

En la reunión, acompañado de la señora Sofía Espinoza, Eduardo Ramírez valoró el liderazgo de Salomón Jara, asegurando que ambos gobiernos comparten la visión común para fortalecer la hermandad y fomentar el desarrollo integral.

Por su parte, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz reconoció los avances alcanzados en Chiapas bajo la gestión de Ramírez Aguilar, resaltan-

REUNIÓN DE COORDINACIÓN INTERESTATAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN LOS ESTADOS DE OAXACA Y CHIAPAS
Chahuities, Oaxaca, a 21 de enero de 2025



do que en menos de 45 días ha logrado disminuir significativamente las incidencias delictivas. Subrayó que esta colaboración es fundamental para alcanzar la pacificación que ambos estados necesitan.

“A nuestros pueblos los une la riqueza cultural, una historia de hermandad y obras de desarrollo, pero también enfrentamos, junto con Guerrero, grandes desafíos como la pobreza y la marginación. Por eso no podemos descuidar el trabajo de seguridad y de paz”, expresó Jara Cruz.



LA COORDINACIÓN INTERESTATAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN LOS ESTADOS DE OAXACA Y CHIAPAS



El secretario de Seguridad del Pueblo del Gobierno de Chiapas, Oscar Aparicio Avendaño, expuso los logros obtenidos con estrategias como el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública, la creación de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), las tareas de investigación y la implementación del Programa Carretera Segura, que han reducido los delitos de alto impacto.

El fiscal general del Estado de Chiapas, Jorge Luis Llaven Abarca, reiteró su disposición de mantener una estrecha coordinación con Oaxaca para combatir el delito y abonar a la paz de ambas entidades. “Estamos uniendo esfuerzos en los trabajos de seguridad por el bien de ambos pueblos”, aseguró.

El secretario de Gobierno de Oaxaca, Jesús Romero López, señaló que este encuentro es crucial para garantizar la seguridad en estas zonas



fronterizas, mientras que el comandante de la 46 Zona Militar, Jaime Enrique Félix Jiménez enfatizó la impor-

tancia de robustecer las estrategias conjuntas para proteger a las comunidades de ambos estados.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca, Iván García Álvarez indicó que este convenio establece mecanismos claros para compartir información, recursos y mejores prácticas impulsando estrategias efectivas en la prevención e investigación del delito.

Finalmente, el fiscal general de Oaxaca, José Bernardo Rodríguez Alamilla, destacó que con esta estrategia integral y coordinada que combina acciones de prevención, persecución y fortalecimiento institucional, y que aborda la política criminal más allá de las fronteras interestatales, se garantiza la protección y la seguridad pública.

Estuvieron presentes, por parte de Chiapas, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén; el subjeje operativo de la Séptima Región Militar, Alejandro Alcántara Ávila; la secretaria general de Gobierno y Mediación, Patricia del Carmen Conde Ruiz; la secretaria técnica de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, María Baldramina Zepeda Melgar; y el titular del Instituto de la Consejería Jurídica, Guillermo Nieto Arreola.

Por parte de Oaxaca, el secretario técnico de la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, Gilberto López Jiménez; el comisionado de



la Policía Estatal, Plácido Jarquín; la secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Karina Barón Ortiz; el comandante del 24 Batallón de Guardia Nacional en Oaxaca, Víctor Manuel Martínez Morales; el jefe de Estado Mayor de la Décima Región Naval de la Secretaría de Marina, Carlos Jiménez Leal; el fiscal federal en el estado de Oaxaca, Jaime Porfirio García Belio y el alcalde de Chahuities, Rosell Castillo Martínez.

De manera virtual, el fiscal federal en Chiapas, Alejandro Vila Chávez; el jefe de Estación del Centro Nacional de Inteligencia en Chiapas, Francisco Nava Cuajicalco; el representante de la Coordinación de la Guardia Nacional en Chiapas, Pablo Urban López; el comandante de la 22 Zona Naval, Felipe de Jesús Santillán Murillo y los representantes de la 31 Zona Naval Militar, Everardo Osorio Vélez; de la 36 Zona Militar, Alejandro Félix Barretero; de la 38 Zona Militar, Witman Pérez Cuevas y de la 39 Zona Militar, Cristian León Borja.

Participa UNACH en Implementación del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, del Ayuntamiento de Tapachula

Resalta el rector Oswaldo Chacón Rojas que el Foro de Consulta y Participación Ciudadana fue una actividad democrática.

Destaca el presidente de Tapachula, Yamil Melgar Bravo, el aporte de la Universidad.

COMUNICADO/TAPACHULA

La Universidad Autónoma de Chiapas, a través del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas, participó como instancia consultora para la realización del Foro de Consulta y Participación Ciudadana para la Implementación del Plan

Municipal de Desarrollo 2025-2027, del Ayuntamiento de Tapachula.

Este foro fue organizado con el objetivo de identificar los principales problemas y posibles soluciones en el municipio, mediante la participación directa de actores claves de los distintos sectores de la sociedad tapachulteca.



Al respecto, el rector Oswaldo Chacón Rojas aseveró que el foro es una actividad democrática que permite construir los grandes

ejes del gobierno municipal y agradeció la confianza de las autoridades locales para organizar este encuentro. Asimismo, subrayó que, para

la UNACH, es un orgullo poder servir de esta forma a los hombres y mujeres de esta región, vinculándose de la mejor manera con la sociedad y los distintos sectores, lo que se continuará haciendo para aprovechar las oportunidades que presenten los proyectos que impulsan los gobiernos estatal y federal.

En este mismo tenor, el presidente Municipal, Yamil Melgar Bravo, refirió que este ejercicio de consulta se ve legitimado por una institución que, para los hombres y mujeres de Tapachula, representa mucho y forma parte de la vida cotidiana de esta sociedad.

El evento convocó a actores claves involucrados en las funciones del Ayuntamiento, como representantes de servicios públicos, autoridades en seguridad pública y tránsito, responsables de desarrollo urbano y uso de suelo, representantes del comercio e industria local, integrantes de la sociedad civil organizada, representantes de las comunidades rurales e indígenas, entre otros.

Participa Secretario de Seguridad en la firma de Convenio entre Chiapas y Oaxaca

COMUNICADO/OAXACA

El secretario de Seguridad del Pueblo, el doctor y piloto aviador, Oscar Alberto Aparicio Avendaño, acompañó al gobernador del estado de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar a la Reunión Interestatal de Seguridad, que sostuvo con el gobernador

del estado de Oaxaca, Salomón Jara Cruz.

En esta reunión se firmó el Convenio de Coordinación y Colaboración Intergubernamental de Acciones en Materia de Seguridad con el estado de Oaxaca.

Este convenio busca combatir de manera coordinada y eficaz, la delincuencia y garanti-

zar la paz y seguridad en ambas entidades del sur de la República.

Al trabajar en colaboración, las fuerzas de seguridad pública podrán reforzar estrategias para construir un futuro más seguro en ambas entidades.

En la reunión, el Secretario de Seguridad del Pueblo afirmó que un factor importante dentro de la estrategia, es la facultad de investigación de los diversos delitos en Chiapas, lo que ha permitido tener avances importantes en la aplicación de la justicia y llevar a cabo operativos precisos contra la delincuencia.



Imparte Poder Judicial taller a red de bibliotecas públicas municipales de Tuxtla

COMUNICADO/TUXTLA GUTIERREZ

El Poder Judicial del Estado, que encabeza el magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, a través del Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial (IFPyCJ), impartió el taller de Generalidades del Sistema Bibliotecario, a 19 bibliotecarias y bibliotecarios que forman parte de la red de bibliotecas públicas municipales del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Desde las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal "Poeta Jaime Sabines", durante los días 15, 16 y 17 de enero, las y los participantes, se fortalecieron en las nociones básicas de las actividades de las bibliotecas, la catalogación des-



criptiva y la atención a personas usuarias, con el fin de profesionalizar los servicios de las 14 bibliotecas municipales e islas de lectura que se ofrecen en los diferentes barrios y colonias de este municipio.

Este taller fue disertado por Juan Antonio Gutiérrez Chávez y María Fernanda Escobar Vega, ambos adscritos al

IFPyCJ, quienes trabajaron coordinadamente y agradecieron el apoyo brindado para la realización de esta actividad al director general del Instituto Tuxtleco de Arte y Cultura, Juan Carlos Salazar Suárez, y a la titular de las Bibliotecas Municipales y Desarrollo Cultural, María Elena Cruz Ramos.

SIEMPRE VOY A DEFENDER A MÉXICO POR ENCIMA DE TODO: SHEINBAUM

Vamos a actuar siempre en el marco de nuestra Constitución, en defensa de nuestra soberanía e independencia; apoyaremos a las y los mexicanos en Estados Unidos y siempre con la cabeza fría, destacó

Como parte de la estrategia de repatriación México te abraza, se instalarán nueve centros de atención a migrantes en Tamaulipas, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León

DAVID MARTÍNEZ
CDMX

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que, como Jefa del Ejecutivo Federal, siempre defenderá al pueblo, a la soberanía y a la independencia de México, además de que apoyará y protegerá a los connacionales que viven en Estados Unidos.

“Primero, vamos a actuar siempre en la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia; dos, en la protección, apoyo, solidaridad, a nuestros connacionales, a las y los mexicanos que viven en Estados Unidos; tres, actuamos en el marco de nuestra Constitución y nuestras leyes; y cuatro, siempre con la cabeza fría, y lo que hay que resaltar en este caso son los decretos que firma el presidente Trump”, aseveró.

En ese sentido, la Jefa del Ejecutivo Federal reveló que la orden ejecutiva que firmó el mandatario estadounidense sobre la emergencia nacional en la frontera sur es prácticamente el mismo decreto que firmó en 2019, durante su primer periodo presidencial.

“Eso es importante que se conozca, ya hubo un marco de actuación, una cooperación entre el gobierno de Estados Unidos y México, en aquel entonces del presidente Trump y del presidente Andrés Manuel López Obrador. Entonces, no es algo novedoso, sino que ya existía. Este decreto, cuando entra el presidente Biden lo quita. ¿Y qué hace ahora el presidente Trump? Lo reinstala, esencialmente. Incluso, eso dice en el último párrafo del decreto”, explicó.

Respecto a la declaración de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP por sus siglas en inglés), que en Estados Unidos se conoce como la política “Quédate en México”, la Presidenta pun-



tualizó que es una medida instaurada en 2018, durante el primer mandato de Donald Trump, y el cual esencialmente establece que las personas que solicitan asilo a EU no pueden permanecer en su territorio durante el proceso, ante esto, la Presidenta aseveró que el Gobierno de México construyó una política migratoria humanitaria.

“Esto no tiene nada que ver con ‘tercer país seguro’ y todo esto, sino es una declaración del gobierno de Estados Unidos. ¿Qué hacemos nosotros frente a ello? Pues actuar de manera humanitaria y después, de acuerdo a nuestra política exterior, nuestra política migratoria, buscar la repatriación de estas personas a sus países de origen en caso de que no sean mexicanos”, dijo.

Puntualizó que el decreto que cambia el nombre del Golfo de México a “Golfo de América”, es una modificación que se hizo en la plataforma continental de los Estados Unidos; sin embargo, para México y para el resto del mundo seguirá llamándose Golfo de México.

Precisó que la orden ejecutiva que designa a los cárteles como “organizaciones terroristas”,



establece que las autoridades estadounidenses tienen por los menos dos semanas para estudiar a quién denominará “organización terrorista”; sin embargo, precisó que el Gobierno de México trabajará con coordinación, pero siempre con respeto a su soberanía y sin subordinación. Además de que se buscarán acciones conjuntas en materia de seguridad.

“Ellos pueden actuar en su territorio, en su marco de actuación y de su Constitución. Nosotros lo que decimos es, la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia. Por eso, siempre dijimos: Nos coordinamos, pero somos un país libre, independiente y soberano, y lo que vamos a buscar es la coordinación” comentó.

Respecto al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la Presidenta precisó que la orden ejecutiva sobre la política de comercio de “Estados Unidos Primero”, instruye al representante comercial de los Estados Unidos para que inicie las pláticas y revisión del acuerdo en 2026, como quedó establecido durante su firma.

“Fijense lo que dice respec-

to al Tratado Comercial: ‘El Representante Comercial de los Estados Unidos iniciará el proceso de consulta pública establecido en la sección 4611(b), del título 19, Código de los Estados Unidos, con respecto al Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá, USMCA —que nosotros le llamamos el T-MEC—, en preparación para la revisión de julio de 2026’”, leyó.

Además, señaló que la orden ejecutiva expone que, en todo caso, el secretario de Comercio de EU establecerá medidas, de no haber un acuerdo con relación a temas como el fentanilo u otros temas de seguridad.

“Entonces, es importante poner calma y leer los decretos como tal para poder hacer una interpretación. Y que sepan que la Presidenta de la República siempre va a defender a México por encima de todo”, agregó.

La Jefa del Ejecutivo Federal aseguró que desde el Gobierno de México se alentará al diálogo bilateral, particularmente en temas como migración donde se pondrá el mejor mecanismo es la atención a las causas; así como el respeto a la soberanía y la coordinación en una relación entre iguales.

ESTRATEGIA DE REPATRIACIÓN MÉXICO TE ABRAZA

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que el Gobierno de México brindará todo el apoyo a las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos, a través de la Estrategia de Repatriación México te abraza, un programa integral de acompañamiento a las y los connacionales en caso de deportación o de regreso voluntario.

La secretaria de Gobernación, Rosalcela Rodríguez Velázquez, informó que como parte de la estrategia de repatriación “México te abraza”, se instalarán nueve centros de atención a migrantes en ciudades fronterizas: Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo en Tamaulipas; Tijuana y Mexicali en Baja California, así como en Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, los cuales contarán con servicios de registro y recepción, atención a la salud, documentación, alojamiento y alimentación, que estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina.

Detalló que, esta estrategia cuenta con la participación de 34 dependencias federales, coordinadas con seis entidades de la frontera norte; y 10 entidades del centro y sur del país para la reintegración de migrantes a sus comunidades. Asimismo, se contará con el apoyo de 100 autobuses para los traslados.

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente recordó que el Gobierno de México cuenta con la Red Consular más grande del mundo, con 53 consulados en todo el territorio de Estados Unidos para fortalecer la atención en tres ejes: asesorías legales, servicios digitales y la construcción de alianzas comunitarias.

“No están solos, no van a estar solos, ahí está nuestra red consular, estamos permanentemente en contacto con ellos y estaremos atentos para tratar de asistirlos a la brevedad posible en función de las circunstancias que se vayan presentando”, aseveró.

Además, reiteró que el Modelo Humanitario de Movilidad Humana ha disminuido en 78 por ciento los cruces en la frontera norte.

El director general destacó la rehabilitación de diversos espacios deportivos

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

En esta Nueva Era y a fin de mejorar la infraestructura deportiva y cultural de Chiapas, el director general del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), Armando Barrios Fierro, anunció importantes mejoras que beneficiarán a la comunidad infantil, adolescente y adulta, que día con día realizan diversas actividades en el Domo del Isstech.

Durante su intervención, Barrios Fierro destacó que la renovación del espacio destinado a taekwondo marca el inicio

Lo mejor está por venir para el Domo del Isstech: Barrios Fierro

de un ambicioso proyecto para transformar este complejo en un referente de calidad en servicios deportivos y culturales.

Uno de los avances más significativos es la instalación de un nuevo tatami, ello, luego de 18 años de deterioro, con lo que se proporcionarán espacios más seguros y cómodos para su práctica.

Barrios Fierro subrayó que uno de los principales pilares de la visión humanista del gobernador Eduardo Ramírez, es la promoción de la salud y fomento a la participación de la población chiapaneca en actividades recreativas. Por ello, el Isstech

se encuentra comprometido con esta tarea y preparado para asumir el reto.

En un acto simbólico, ante la presencia de madres y padres de familia, Barrios Fierro entregó también equipo deportivo a las y los asistentes.

Además, anunció que en próximos meses se llevarán a cabo nuevas obras de modernización en el complejo y destacó que ya han comenzado los trabajos de rehabilitación en el área de natación, donde se están reparando 61 metros lineales de concreto afectados por hundimientos en las zonas aledañas a la alberca.



Cierran puentes internacionales en Tamaulipas y Nuevo León por 'hielo negro'

AGENCIA EXCELSIOR
CDMX.

Debido a las bajas temperaturas que se registraron en los primeros minutos del martes, los puentes internacionales que conectan a Tamaulipas y Nuevo León con los Estados Unidos, fueron cerrados momentáneamente debido a que el pavimento se encuentra escarchado y la movilidad de vehículos de carga ponen en peligro la ruta.

El cierre lodierona conocer a las 8 de la mañana a través de sus redes sociales.

En Tamaulipas, uno de los puentes que se vio afectado es "el comercio mundial", mientras que en Nuevo León es de Colombia, los cuales son utilizados por vehículos de carga pesada para la importación y la exportación de mercancía.

Desde temporada, ahora en el trayecto hacia el puente de "Comercio Mundial", se pudo detectar el denominado "hielo negro", y se caracteriza por ser muy peligroso en la carpeta asfáltica debido a que no se detecta y puede provocar que vehículos patinen y se queden sin control.

En videos reportados por operadores de tráileres, se comprobó que un considerable número de tractocamiones pegaron con las contenciones de acero

y granito al no poder pararlos; aunque no fue de consideración. Las aduanas dijeron que por el momento el tráfico vehicular pesado se verá suspendido y tendrán que esperar hasta nuevo aviso.

Nuevo Laredo, así como otras ciudades de la frontera de Tamaulipas, amanecieron a -1° y 0 grados centígrados. Sin embargo, la sensación térmica podía llegar hasta -3.

También se registró en otros municipios, la escarcha en vehículos y casas.

Ante esta situación, la dirección de Protección Civil del Estado envió varias alertas desde el lunes.

Una de ellas confirmó que continuaba la suspensión de clases en la frontera norte y que además a ellas se sumaban municipios del centro y el altiplano. Este último se encuentra en la parte más alta de la entidad federativa, donde se espera, que las temperaturas sean más bajas a comparación de otros lugares.

De igual forma, protección civil dio a conocer la habilitación de albergues para gente que no pueda protegerse de estas inclemencias del tiempo.

Por su parte Secretaría de Salud, exhortó a la población abrigarse bien, ya no exponerse a las temperaturas bajas, sino es necesario.

Lanzan estrategia 'Ver por México' para realizar cirugías de cataratas; estos son los requisitos

Ramiro López Elizalde, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, explicó que esta iniciativa incluye la participación de 176 hospitales públicos para garantizar cobertura nacional.

AGENCIA EXCELSIOR
CDMX.

El gobierno de México presentó este martes el programa denominado Ver por México, una iniciativa que ofrece cirugías de cataratas gratuitas a personas mayores de 60 años en todo el país.

Ante la presencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, Ramiro López Elizalde, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, explicó que esta iniciativa incluye la participación de 176 hospitales públicos para garantizar cobertura en todo el territorio nacional.

"Desde el inicio del plan, se han realizado cerca de 40 mil intervenciones quirúrgicas. Este esfuerzo busca atender a más de 760 mil mexicanas y mexicanos afectados por esta enfermedad, la principal causa de ceguera reversible en el país", mencionó el funcionario.

Para formar parte de este



programa de salud visual, las personas deberán cumplir con ciertos requisitos para de ahí poder solicitar una valoración la cual será dictaminada por especialistas en la materia.

Requisitos:

Ser ciudadana o ciudadano mexicano.

Tener más de 60 años.

Contar con diagnóstico confirmado de cataratas.

Registrarse en la plataforma cataratas.atdt.gob.mx.

Valoración:

El proceso comienza con el registro en la página cataratas.atdt.gob.mx, donde los interesados deben proporcionar sus datos para ser asignados a una unidad médica.

Protocolo:

Valoración inicial por especialistas.

Planeación de la cirugía, con insumos como lentes intraoculares.

Realización de la intervención quirúrgica.

Seguimiento con cinco consultas postoperatorias.

¿Qué son las cataratas?

López Elizalde detalló que las cataratas son una condición ocular que se produce por la opacidad del cristalino, lo que genera visión borrosa, dificultad para distinguir colores y sensibilidad a la luz.

De acuerdo con la información, en México, una de cada tres personas afectadas no accede a cirugía por falta de recursos o servicios especializados, señaló el funcionario.

Reunión clave entre Cecytech e Inifech fortalece la infraestructura educativa en Chiapas

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech) y el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (Inifech) sostuvieron una reunión de trabajo con el objetivo de reafirmar el compromiso con la mejora continua de los espacios educativos, priorizando acciones que permitan elevar la calidad de la enseñanza en beneficio de los jóvenes chiapanecos.

El director general del Cecytech, Luis Guadalupe Morales Ángeles, y el titular



del Inifech, Carlos Ildelfonso Jiménez Trujillo, coincidieron en que en esta Nueva Era la educación se convierta en el eje transformador de la sociedad garantizando que las y los

jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para construir un futuro prometedor.

Morales Ángeles reconoció el compromiso del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar con

la educación en el estado, enfatizando que su administración ha puesto un enfoque decidido en el fortalecimiento del sector educativo. "Entendemos que la educación no solo es una prioridad, sino la base del desarrollo social y económico de nuestra región", destacó.

Por su parte, Jiménez Trujillo aseguró que el Inifech continuará trabajando de manera conjunta con el Colegio y todas las instituciones de educación en el estado a fin de garantizar espacios seguros, funcionales y dignos para los estudiantes. "La infraestructura adecuada no solo mejora la calidad educativa, sino que también con-

tribuye al bienestar integral de los estudiantes promoviendo un aprendizaje humanista de excelencia", mencionó.

Es importante mencionar que, durante la reunión se informó que se gestionarán 10 aulas destinadas a diversos planteles del Colegio, subrayando que estos espacios son esenciales para ofrecer condiciones óptimas de aprendizaje y desarrollo integral para los estudiantes.

Finalmente, el encuentro destacó el compromiso del gobierno del estado y de ambas instituciones con el fortalecimiento de la educación en Chiapas.

IAP Chiapas y Semuigen suscriben Convenio de Colaboración para fortalecer el compromiso por la igualdad en la Nueva ERA

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La presidenta del Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP), Lysette Raquel Lameiro Camacho, y la titular de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (Semuigen), Dulce María Rodríguez Ovando, suscribieron un Convenio de Colaboración en el marco de la administración pública y el desarrollo institucional.

En su intervención, la presidenta del IAP Chiapas destacó que al firmar este convenio se establecen compromisos y mecanismos para trabajar de manera conjunta con la Semuigen, con el fin de fortalecer las capacidades y unión de esfuerzos, conocimiento y voluntades.

El IAP Chiapas, como institución dedicada a fortalecer la administración pública, está comprometido a impulsar la formación, capacitación y profesionalización de servidores del pueblo, que integren la perspectiva de género en sus decisiones y acciones, porque estamos convencidos de que la igualdad de oportunidades y el respeto hacia las mujeres son esenciales para una administra-

ción pública eficiente, cercana y transformadora.

Por su parte, la secretaria Dulce María Rodríguez Ovando expresó que la firma de este convenio entre ambas instituciones no es solo un acto administrativo; es un compromiso con una causa que trasciende y dirige la ruta para la transformación de los servidores de la administración pública en el estado.

"Creemos en el poder de las alianzas para abordar desigualdades estructurales y promover cambios sostenibles con perspectivas de género y derechos humanos", mencionó Rodríguez Ovando.

Esta colaboración permitirá avanzar de manera más efectiva en la agenda de políticas integrales, a fin de convertir en una realidad tangible la profesionalización y la capacitación de los servidores del pueblo de la Nueva ERA. En la firma del convenio estuvieron presentes, por parte de la Semuigen, la subsecretaria de Economía Social; y la jefa de la Unidad Administrativa; en representación de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, la subconsejera jurídica; además de integrantes del Consejo Directivo del IAP Chiapas, entre otros.



Semuigen e IAP firman convenio de colaboración institucional

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (Semuigen) y el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas (IAP) firmaron este martes un convenio de colaboración institucional; el objetivo es que, a través de la capacitación y la profesionalización, el desempeño de las y los servidores públicos tenga perspectiva de género y un enfoque humanista.

Dulce María Rodríguez Ovando, titular de la Semuigen, expresó su entusiasmo por este compromiso compartido que fortalecerá la atención hacia las mujeres y las niñas; y garantizará políticas públicas incluyen-

tes y respetuosas para todas las personas, como lo ha indicado el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar.

"Esta vinculación tendrá un impacto importante en la promoción de la igualdad de género; con la capacitación y la profesionalización buscamos que las y los trabajadores de la administración pública brinden un trato más digno y eficiente a la ciudadanía, especialmente a las mujeres", destacó.

En este marco, Lysette Raquel Lameiro Camacho, presidenta del Consejo Directivo del IAP, apuntó que formará a servidoras y servidores públicos con perspectiva de género no solo optimiza el desempeño institucional, sino

que también contribuye a la creación de una sociedad más justa e igualitaria.

A este acto asistieron por parte de la Semuigen, Magali del Rocío Guillén Zepeda, subsecretaria de Economía Social, y Yadira del Carmen García Ramírez, jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo.

Del IAP estuvieron presentes, Patricia Vanessa Alvarado Grado, secretaria administrativa; José Raúl Rodríguez, secretario técnico; Juan Carlos Vidal López, secretario académico; y Jorge Daniel López González, coordinador de estudios jurídicos; así como Sandra del Carmen Domínguez López, consejera jurídica del Gobierno de Chiapas.

E

ESTILOS



Cindy, Silvia y Milia



Norelia Vargas



Entre sus padres

Felices XV's de Norelia

TEO VICTORIA

La hermosa Norelia Vargas cumplió un año más de vida y es por eso que sus papás echaron la casa por la ventana para festejar a su princesa. Primero recibió misa en donde la jovencita dio gracias a Dios por todas sus bendiciones y posteriormente disfrutó de una hermosa recepción, ahí bailó el vals con sus chambelanes y su papi el cual estuvo muy emotivo. Al final degustaron de un rico menú y no pararon de bailar.



Francisco Martínez y Perla Guishar



Momento del brindis



Fernanda y Montserrat



Jorge Quevedo y Liliana Aguilar



Vals con su mamá



Vals con su papá



Viridiana y José Arturo Quevedo



Efraín y Jorge

COLUMNAS EXCÉLSIOR

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Responder a Trump

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

México fue el principal destinatario extranjero de los mensajes del presidente estadounidense Donald Trump en su discurso de toma de posesión.

Aunque no hubo realmente nada nuevo en su alocución de ayer —que lejos estuvo de ser una gran pieza de oratoria—, varias de sus advertencias se materializaron: dijo que declararía “una emergencia nacional” en la frontera y enviaría soldados a la zona limítrofe para “parar la desastrosa invasión de nuestro país”; que iniciaría “el proceso de devolver a millones y millones de criminales extranjeros a los lugares de donde vinieron”; que reimplantaría el programa Quédate en México para que los peticionarios de asilo en EU esperen al sur de la frontera el trámite de su solicitud; que daría a los cárteles la categoría de organizaciones terroristas internacionales, y que, con base en una ley expedida hace más de dos siglos, instruiría a su gobierno a usar “todo el inmenso poder de la procuración de justicia federal y estatal para eliminar las pandillas y redes criminales extranjeras”.

Si bien a Trump le faltó, en la lista de advertencias relacionadas con México, a las que se refirió repetidamente en campaña, decir que aplicaría de inmediato aranceles a las importaciones procedentes de nuestro país —de acuerdo con una nota de The Wall Street Journal, su equipo estaría aún estudiando el tema—, por la noche, desde la Oficina Oval, aseguró que analiza imponer aranceles de 25% a México y Canadá desde el 1 de febrero.

Ya con este menú sobre la mesa, podemos discutir en concreto las opciones que tiene México para hacerle frente al nuevo mandatario de la Unión Americana. Algunos dicen que hay que ofrecerle algo que le interese; otros, que hay que plantarle cara.

Creo que lo que debemos hacer, más bien, es extinguir las razones por las que nos hemos colocado en la mira de Trump. Y no hacerlo por él, sino por nosotros mismos. No para darle gusto a él, sino por nuestra propia conveniencia.

¿No valdría la pena preguntarnos si nos hemos puesto nosotros solos en esa incómoda posición, o vamos a ser, como país, la eterna víctima de otros? Una revisión mínimamente autocrítica nos tendría que llevar a admitir

que los cárteles se han convertido en un poder paralelo, que controla regiones y extorsiona a empresas de todo tipo, y que el debilitamiento del Estado de derecho ha expuesto a millones de mexicanos a ser robados, secuestrados, desaparecidos y asesinados.

¿No es verdad, también, que México ha perdido el control de sus fronteras? Hay suficientes evidencias de que la migración se ha vuelto el negocio sucio multimillonario de funcionarios corruptos asociados con bandas criminales, y que eso ha generado un problema humanitario en el país, con repercusiones internacionales, como ya hemos visto. ¿O cómo se cava un túnel transfronterizo sin que ninguna autoridad se dé cuenta?

No, a mí no me gusta que Trump nos señale y amenace. No me gustan las medidas de fuerza unilaterales con las que, dice, defenderá a su país.

Ante eso, estoy de acuerdo, hay que ejercer nuestra soberanía. Pero creo que la mejor manera de hacerlo es aplicar nuestras propias leyes, es decir, acabar con los negocios criminales de todo tipo. Ésa es la definición misma de soberanía: la capacidad de hacer valer el marco legal del país.

Si México es un país que se respeta, ¿por qué asesinan todos los días a 80 personas y desaparecen a 40? ¿Por qué son ahogados por la extorsión los productores agrícolas y los comerciantes? ¿Por qué la gente más pobre es asaltada en el transporte público y las carreteras del país se han vuelto tierra de nadie? ¿Por qué en las zonas más marginadas el principal ingreso proviene de lo que mandan quienes emigraron por necesidad y no por gusto?

La inseguridad fue la gran demanda social de las elecciones de 2018, que llevaron al poder al grupo actualmente gobernante, pero ¿qué ha pasado? ¿Acaso ha dejado de ser éste un país peligroso para las personas de bien, las que trabajan para sacar adelante a sus familias y no andan armadas?

Vamos a responderle a Trump, sí. Pero hacerlo exigiendo a las autoridades competentes que hagan valer la ley y protejan a los mexicanos, los más afectados por los criminales que ordeñan el país. Conseguir eso sería la mejor manera de decirle que no se meta.

FRENTES POLÍTICOS

1. Equipo. Ante un escenario con Donald Trump como presidente de Estados Unidos, Francisco Garduño, director saliente del INM, y su sucesor, Sergio Salomón Céspedes, trabajan en la transición para garantizar continuidad en la estrategia; participan Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa, y Raymundo Morales, de Marina, para reforzar la seguridad fronteriza; Marath Bolaños, del Trabajo, articula programas de empleo y Julio Berdegue, de Agricultura, explora proyectos para comunidades afectadas; el canciller Juan Ramón de la Fuente alinea políticas binacionales y Ariadna Montiel, del Bienestar, diseña apoyos sociales. Todos para uno...

2. Red de respaldo. La Cancillería mexicana, encabezada por Juan Ramón de la Fuente, lanza un operativo sin precedentes para proteger a los migrantes en Estados Unidos. Con 4 mil 383 personas distribuidas en 53 consulados, entre abogados y operadores, México promete estar listo ante el hostigamiento. Incluso hay un call center con 45 operadoras y otro en Toluca, como respaldo. ¿La joya tecnológica? ConsulApp, una guía de derechos en el bolsillo de los migrantes. De la Fuente enfatiza un punto clave: el derecho a guardar silencio. Parece que, al menos en esta ocasión, el gobierno juega en serio. ¿Será suficiente? La realidad lo dirá.

3. Abrazo fraternal. Con firmeza y sensibilidad, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, presentó la estrategia México te Abraza, para enfrentar posibles deportaciones masivas. Los deportados serán recibidos en puertos de ingreso con acceso inmediato a programas sociales, afiliación al IMSS, apoyo en vivienda y transporte hacia sus comunidades. Además, se entregará la tarjeta Bienestar Paisano con dos mil pesos. Rosa Icela Rodríguez enfatizó que no se está de acuerdo con las políticas de Donald Trump, pero el gobierno mexicano lleva meses preparando esta respuesta integral. Empatía con los migrantes es lo que sobra en la 4T.

4. Leña. Jorge Castañeda no deja pasar la oportunidad de exhibir el desaire de Donald Trump hacia México ni que el presidente electo ni su equipo se reunieron con Claudia Sheinbaum, rompiendo una tradición de 45 años. Según el ex canciller, esto obedece a la preferencia de los estadounidenses por imponer hechos consumados, como la declaración de los cárteles como organizaciones terroristas y la inminente ola de deportaciones. ¿Aranceles? Castañeda apunta a un juego legal donde el único perdedor podría ser México. La diplomacia se enfría mientras los decretos calientan el tablero... Y los opositores hacen leña del árbol caído.

5. Vigilancia selectiva. Marco Tulio Chacón, representante del PAN ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, alza la voz. ¿Por qué los partidos están excluidos de vigilar el padrón y el listado nominal en la elección del Poder Judicial? Aunque las leyes no lo prohíben, tampoco lo permiten explícitamente. Para Chacón, el INE, de Guadalupe Taddei, debería garantizar que los partidos supervisen los listados nominales y aseguren su validez. Insistió en que esta omisión pone en riesgo la credibilidad del proceso. En una elección con tintes históricos, lo menos que podemos pedir es evitar suspicacias innecesarias.

Cae en CDMX implicado en desaparición de normalistas de Ayotzinapa

Autoridades federales capturaron a David 'N', quien era miembro de una célula delictiva en Guerrero.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX

El caso Ayotzinapa sigue avanzando y este martes fue detenido un hombre relacionado con la desaparición de los 43 normalistas, ocurrida el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, así lo dieron a conocer autoridades federales. Elementos de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, de la Fiscalía



General de la República y Guardia Nacional cumplieron la orden de aprehensión contra David 'N' en la alcaldía Xochimilco tras identificar su zona de desplazamiento. Tras un dispositivo de vigilancia y seguimiento en la

colonia San Mateo Xalpa, en Xochimilco, los agentes federales comprobaron que el sujeto coincidía con las características de las investigaciones por lo que procedieron a detenerlo. Durante su captura se detectó que el sujeto portaba un arma

de fuego, la cual fue asegurada y se comprobó que estaba abastecida con cuatro cartuchos útiles. También llevaba una bolsa con metanfetamina, dos bolsas con marihuana y tres equipos telefónicos.

De acuerdo con las indagatorias, David 'N' se desempeñaba como elemento de Protección Civil en el municipio de Iguala y a su vez era operador de una célula delictiva. Era buscado por el delito de desaparición forzada.

“Tras corroborar su identidad, al detenido se le informaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal”, detalló la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Detenido seguía en comunicación con implicados en caso Ayotzinapa

David 'N', quien fue capturado este martes 21 de enero tras trabajos de vigilancia, fue identificado como uno de los implicados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014 y tras haber huido a la Ciudad de México mantenía comunicación con otros de sus cómplices, arrojan las investigaciones.

El funcionario en Iguala y al mismo tiempo miembro de una célula delictiva también utilizó una camioneta señalada por víctimas y testigos el día de los hechos, ocurridos en septiembre de 2014. Ya instalado en la Ciudad de México, David 'N' estaba vinculado a actividades de narcomenudeo.

'México te Abraza' dará atención integral a connacionales repatriados: Rosa Icela Rodríguez

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Para brindar apoyo a los mexicanos que puedan ser deportados de Estados Unidos, el gobierno federal pondrá a su disposición traslados, entrega de chips telefónicos, centros de atención ubicados en municipios colindantes a los puntos de repatriación, e incluso alimentación con un menú ya definido.

En la conferencia de prensa matutina de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, agregó líneas de acción para la Estrategia Nacional de Repatriación, “México te Abraza”, con las cuales afirmó se dará una atención integral a los connacionales para recibirlos con “calidad y humanismo”.

“Nosotros tenemos muchos meses, varios meses, preparándonos para que la repatriación de mexicanas y mexicanos que se encuentran en Estados Unidos, que sepan que el gobierno cuen-

ta con una Estrategia Nacional de Repatriación, “México te Abraza”, para brindar a nuestros compatriotas una recepción adecuada y darles certeza de las oportunidades para una vida digna en su país natal”, refrendó.

La titular de Gobernación explicó que iniciaron los trabajos para la instalación de nueve centros de atención, que se van a ubicar en municipios colindantes a los puntos de repatriación, con todos los servicios necesarios como luz, agua, Internet, drenaje, vías de comunicación. Estos centros se ubicarán en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

DEFENSA Y MARINA PROPORCIONARÁN ALIMENTACIÓN Y SEGURIDAD

Rosa Icela Rodríguez indicó que la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, serán los encargados de proporcionar alimentación y seguridad en estos centros de

atención; apoyarán con cocinas móviles, con las células de intendencia y también habrá apoyo en traslados y transportes.

Incluso, dio a conocer el menú de los centros de atención que constan:

- Desayunos: huevo con salsa roja, guisado de chicharrón; huevo con salchicha; huevo con ejotes y asado de res.
- Comidas: Carne de res en salsa roja; pollo frito; carne de cerdo en salsa verde; atún a la mexicana; machaca a la mexicana. Incluye sopa de pasta, arroz, frijoles, tortillas o pan blanco, agua de sabor y dulces (tres caramelos).
- Cenas: huevo a la mexicana, ensalada de atún, migas norteñas, chicharrón en salsa verde y huevo molcajetado. Incluye bebida (atole o café), frijoles, pan blanco y galletas.

La Estrategia de repatriación México te abraza considera 189 autobuses para trasladar connacionales de los puntos de repatriación fronterizos a los nueve centros de atención y 100 auto-



buses más para llevarlos a sus estados de origen.

Marina del Pilar reafirma compromiso de CONAGO en coadyuvar en programa ‘México Te Abraza’

Como presidenta de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar reafirmó el compromiso de coadyuvar en la implementación del programa México Te Abraza, garantizando un retorno digno y respetuoso a los connacionales desde Estados Unidos. Lo anterior se da en un momento clave para proteger la integridad de las y los mexicanos que residen fuera del país, especialmente en el país vecino, por lo cual la gobernadora res-

paldó el llamado de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo a fortalecer las comunidades mexicanas y defender nuestra independencia.

La gobernadora subrayó la importancia de proteger a los mexicanos en el extranjero, especialmente a los que están en territorio estadounidense a través de esta iniciativa propuesta por el gobierno federal previo a la toma de protesta del ahora presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Como tal, externó la mandataria estatal, el plan busca garantizar un retorno digno y respetuoso para aquellos que deseen regresar al país, además de promover medidas para fortalecer el vínculo con quienes residen fuera del territorio nacional.

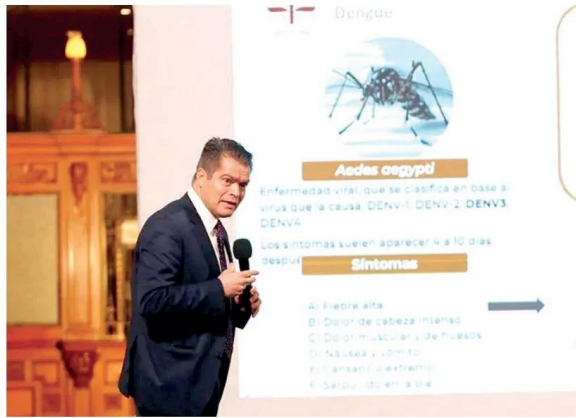
El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ramiro López Elizalde, presentó el plan, el cual contempla una estrategia previo a que inicien las lluvias en el país

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Esta mañana, en el marco de la conferencia mañanera de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ramiro López Elizalde, presentó el Plan Anual contra el Dengue, el cual contempla una estrategia previo a que inicien las lluvias en el país.

Desde Palacio Nacional, el funcionario de salud expuso que con este programa se anticipan a la época donde crece este tipo de enfermedad.

Alistan Plan Nacional Contra el Dengue; de esto trata la iniciativa



“Nos estamos anticipando, porque la tendencia es que, una vez que vienen las lluvias, empiezan las estrategias y hoy justamente estamos teniendo esas precauciones”.

Aunado a lo anterior, el sub-

secretario refirió que “hay que ir siempre al primer nivel de atención a buscar el apoyo de un médico, una doctora en dado caso de síntomas”.

Así será la estrategia

En cuanto al plan de acción

de la estrategia, López Elizalde abundó que, entre los meses de febrero y marzo, se implementará dicho plan y también uno de capacitación para la atención médica.

Mientras que, en abril, se realizará la dotación de insecticidas en entidades y la transferencia de recurso para adquisición de equipamiento, en mayo, la implementación focalizada en puntos calientes y riesgo entomológico.

SE REPORTAN 150 CASOS NUEVOS DE DENGUE EN EL PAÍS; JALISCO ENCABEZA LISTA

México abrió el año con 150 casos confirmados de dengue, sin que hasta el momento se hayan reportado defunciones.

El 71 % de las personas con-

tagiadas de esta enfermedad viral se ubicó en 5 entidades, donde Jalisco encabeza la lista con 47 casos, seguido de Sinaloa con 21, Tamaulipas con 15, Veracruz con 13 y Guerrero con 10.

De acuerdo al panorama epidemiológico 2025, de los 150 casos confirmados, 95 fueron reportados como dengue con signos de alarma y dengue grave, 89 debido a dengue con signos de alarma, 55 como dengue no grave y 6 como dengue grave.

El serotipo 3 fue el que siguió presentando mayor circulación en los estados afectados por los contagios.

Hasta el corte del 13 de enero, correspondiente a la semana epidemiológica número 2 de este año, 12 entidades se mantuvieron sin casos de dengue.

SCJN ordena a Ticketmaster aclarar políticas de compra

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a la empresa Ticketmaster a informar de manera clara y precisa sus políticas de compra de boletos, al momento que el cliente los adquiere mediante tarjetas de crédito.

Por unanimidad, los integrantes de la Primera Sala aprobaron el proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat, al considerar que el cliente afectado se encontraba en condiciones de desigualdad, al desconocer las políticas de compra.

“Al tratarse de un contrato de adhesión, el consumidor no participó en su elaboración, por lo que se encuentra en una situación de desigualdad con el proveedor, en lo referente al conocimiento de sus cláusulas”, se estableció en el proyecto de la ministra ponente.

De acuerdo con los antecedentes de este caso, en marzo de 2022, el abogado Jesús Manuel Soledad Terrazas adquirió, mediante el pago con tarjeta de crédito, boletos VIP con la opción will call,

para el evento Festival Tecate Pal Norte, con un costo de 20 mil pesos.

Esa opción le daba al cliente la oportunidad de recoger sus boletos en un punto de venta, acción que no pudo concretar debido a que debía presentar la misma tarjeta con la que realizó la compra, cláusula que no detectó en el portal de compra.

Por este motivo, Soledad Terrazas demandó a Ticketmaster para el reembolso del costo de las entradas, el pago de intereses y además de daño moral y daños punitivos.

En primera y segunda instancias jueces y magistrados resolvieron a favor de la empresa, con el argumento de que las políticas de compra están publicadas en el portal de internet, por lo que el que-

joso presentó un amparo.

“El hecho de que las políticas de compra estén publicadas en alguna sección de la página del proveedor del servicio, por sí mismo, no satisface la obligación que éste tiene con el consumidor de informarle de manera clara y precisa sobre el contenido y las condiciones de la prestación del servicio”, consideró la ministra Ríos Farjat.

Por onda gélida suspenden clases en varias zonas de Coahuila

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Ante las bajas temperaturas y la presencia de hielo en diferentes vialidades que se registran en las regiones sureste y centro de Coahuila, fueron suspendidas las clases presenciales en todos los niveles.

Protección Civil del estado informó que la medida se toma con el fin de salvaguardar la integridad física y el bienestar de la población estudiantil y docente.

La autoridad recomendó a la población tomar precauciones y seguir sus recomendaciones.

En los municipios de Saltillo, Arteaga, y Monclova se cerraron diferentes vialidades para debido a la presencia de hielo en varios puntos.

En el caso de Saltillo, el alcalde Javier Díaz González, dio a conocer que desde las primeras horas de este martes se monitorean las diferentes vialidades y puentes de la ciudad con el objetivo de prevenir accidentes vehiculares.

Reportó que a las 7:00 de la mañana se cerraron todos los puentes vehiculares de la ciudad, en los que la Comisaría de Seguridad, Protección Civil, Bomberos y equipo de la direc-

ción de Obras Públicas dispersaron más de 10 toneladas de sal. Posteriormente fueron reabiertos a la circulación de manera paulatina.

Dio a conocer que en las últimas 12 horas fueron resguardadas 18 personas en los diferentes refugios temporales que se habilitaron en la ciudad, en los cuales se les brindó cobijo, alimentos calientes y atención médica.

Se informó que el monitoreo de las vialidades, así como de los puentes, continuará durante el resto del día y estarán disponibles a la circulación dependiendo de las condiciones de seguridad que determinen las autoridades.

De acuerdo a la Dirección de Protección Civil y Bomberos las temperaturas bajas se mantendrán durante el resto del martes y se estima una mejora en las mismas durante la mañana del miércoles. Ante esto las autoridades exhortaron a la población para que se abrigue, se quede en casa en la medida de lo posible y, en caso de ser necesario, extremar precauciones al circular por la ciudad.

En el municipio de Arteaga, el puente vehicular que une a los municipios de la Región Sureste del estado fue cerrado debido a

la presencia de grajea en diversas áreas lo que dejó cubierto de hielo algunas vialidades.

Para proteger a los ciudadanos que circulan por ese punto se implementó el operativo carrusel por parte de elementos de Seguridad Pública municipal regulando la velocidad para evitar percances.

ESPARCEN SAL EN PUENTES PEATONALES POR PRIMERA NEVADA EN NL

Por la primera nevada que se registró en Nuevo León, elementos de Protección Civil de Santa Catarina esparcieron sal en diversos puentes peatonales este martes 21 de enero.

Lo anterior, para prevenir accidentes de personas que pudieran acceder a estas estructuras que han sufrido los efectos del congelamiento.

La autoridad reveló que el operativo se ha extendido a puentes ubicados sobre la Carretera a Saltillo, a la altura de Plaza Sendero, ya que precisamente cuenta con la presencia de una capa de hielo.

“Esta medida previene que los puentes estén resbaladizos y que los peatones sufran alguna caída”, aseguró Protección Civil.

Sheinbaum dijo que Trump sólo firmó que sigue el T-MEC y que en 2026 se abren las consultas.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pidió no adelantarse ante el anuncio que hizo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer 25% de aranceles a México y Canadá a partir del 1 de febrero.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo señaló que el mandatario estadounidense solamente ha firmado que continúa el T-MEC y en 2026 se abren las consultas para su revisión, por lo que pidió a la ciudadanía, medios de comunicación y sector empresarial “estar en calma y unidos”, sin adelantarse “paso a paso”.

Sheinbaum pide no adelantarse ante anuncio de aranceles de Trump

“Hay que referirse a los decretos por el momento, por eso digo que hay que tener calma. Y la cabeza fría y actuar paso por paso. En este momento lo que firmó el presidente Donald Trump es que continúa el tratado comercial, que abren las consultas para la revisión que se va hacer en el 2026 eso lo dice, y en todo caso ahí hay un párrafo que dice que el Departamento de Comercio podrá determinar algunas acciones en caso de temas como el fentanilo u otros temas, por eso es el diálogo con el gobierno de Estados Unidos y por eso es muy importante que todos, medios, el pueblo de México, empresarios, estemos con calma y estemos unidos y evaluando paso por paso, sin adelantarnos”, respondió.

México repatriará a migrantes que están en la frontera

La mandataria federal también señaló que ante la reinstauración del programa Quédate en México por parte del presidente Trump, el gobierno mexicano repatriará a migrantes a sus países de origen que se encuentren en la frontera. Por razones humanitarias, señaló, que el gobierno mexicano retornará a los migrantes extranjeros a sus países de origen.

Claudia Sheinbaum adelantó que su gobierno buscará una comunicación con las nuevas autoridades de Estados Unidos para definir estrategias ante la orden de Donald Trump de volver a implementar Quédate en México, que en 2018 impulsó.



Diputados de Morena se pronuncian sobre toma de protesta de Trump

“El regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos marca una nueva era en la relación bilateral de nuestras naciones”, según un comunicado

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

En el marco del evento “Diálogos por la Prosperidad y Justicia Social”, que forma parte de la Agenda Legislativa Compromisos y Propuestas, una nueva modalidad impulsada por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, en distintos estados del país, legisladores del partido guinda se pronunciaron en torno a la toma de protesta de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, reiterando que todos los mexicanos que sean deportados tendrán las puertas abiertas.

El documento, leído por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reitera la necesidad de



exigir al nuevo gobierno del país vecino del norte, un trato igualitario.

“El regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos marca una nueva era en la relación bilateral de nuestras naciones, tenemos la convicción de que nosotros debemos privilegiar el diálogo constructivo con el nuevo gobierno de Estados Unidos y exigir un trato respetuoso entre iguales... De la misma forma que la Presidenta Claudia Sheinbaum, subrayamos el diálogo, el respeto y la cooperación como el símbolo

de nuestra relación”, mencionó el comunicado.

Además de enfatizar sobre el tema migratorio, en donde se especifica que con amenazas no podrá cimentarse una relación pacífica entre ambos pueblos, sino con cooperación y entendimiento.

“Como naciones soberanas que comparten una frontera de más de 3 mil kilómetros, constantemente tenemos retos de la más alta complejidad; como lo son, la seguridad y el flujo migratorio. Entendemos que Estados Unidos tiene pleno derecho a

proteger su frontera, al igual que nosotros tenemos no solo el derecho sino la obligación de garantizar los Derechos Humanos de nuestros paisanos en ambos lados de la misma frontera”.

“No es con amenazas como se va a cimentar la relación entre nuestros pueblos, sino con acciones de cooperación y entendimiento, las únicas que pueden ser capaces de brindar soluciones a nuestros problemas comunes. Todos los paisanos que sean deportados por esta nueva administración serán recibidos con los brazos abiertos en México y se les brindarán todos los apoyos y oportunidades para que encuentren una vida mejor en su propia tierra”, mencionó.

Al respecto, el documento señala que la aplicación del programa Quédate en México, que anunció el presidente Trump, convoca a todos los mexicanos a estar unidos, a mostrar grandeza y solidaridad internacional, por lo que aseguran los legisladores, brindarán apoyo solidario a los migrantes mientras estén en territorio mexicano.

Mientras que, en el tema de seguridad y la lucha contra el tráfico de drogas, añade que no ha podido tener un enfoque integral entre ambas naciones, por lo que es necesario abordar el fenómeno desde todos sus ámbitos a través de la cooperación coordinada

entre ambos gobiernos.

“Es necesario adoptar medidas sustantivas para debilitar estas organizaciones, dotadas de armas poderosas, las cuales provienen ilegalmente de la industria armamentista de Estados Unidos... La estrategia para el combate integral y frontal a este fenómeno, del tráfico de armas y del tráfico de drogas, sin duda tiene que ser un punto prioritario en la agenda bilateral de nuestros gobiernos”, puntualiza.

Por último, resalta que el Congreso mexicano respalda las acciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum y estará atento para impulsar las medidas legislativas que garanticen la cooperación, los derechos humanos, la soberanía y la vocación humanitaria de México.

“La legitimidad de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum constituye el eje de la unidad de nuestro pueblo ante cualquier adversidad o amenaza; unidos con ella y con el pueblo reivindicaremos siempre nuestra grandeza como nación”.

Una vez concluida la lectura, el pronunciamiento fue firmado por los diputados federales de Puebla, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo, Veracruz, Guerrero y Chiapas, quienes estuvieron presentes en la asamblea de este martes 21 de enero.

Incendio en un resort de esquí en Turquía deja al menos 66 muertos

Los huéspedes, desesperados, intentaron escapar utilizando sogas y saltando incluso del edificio.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Un incendio en un hotel de una estación de esquí en las montañas Bolu de Turquía mató a 66 personas el martes y obligó a los huéspedes aterrizados a saltar por las ventanas en medio de la noche. Unas 51 personas también resultaron heridas,



dijo el ministro del Interior, Ali Yerlikaya, en la estación de esquí de Kartalkaya, en el noroeste de Turquía.

El incendio comenzó alrededor de las 3:30 de la mañana (local) en el piso del res-

taurante del hotel Grand Kartal de 12 pisos, dijeron las autoridades. Varios camiones de bomberos y ambulancias rodearon el edificio carbonizado con fachada de madera, con sábanas blancas atadas y

colgando de una ventana del piso superior donde la gente intentaba huir.

Baris Salgur, un huésped del hotel dijo a la emisora NTV que la gente saltó desde las ventanas para escapar, incluidas dos mujeres en el último piso que instalaron a los que estaban en el suelo a preparar almohadas. "Cuando el fuego se acercó, saltaron de inmediato", dijo.

Otro huésped le dijo a Ekol TV que él y su familia se despertaron con el incendio, pero no escucharon las alarmas, luego ingresaron a pasillos llenos de humo y finalmente saltaron desde una ventana del piso inferior a la nieve. Yerlikaya dijo que había 238 huéspedes en el hotel situado al pie de varias pistas de esquí. Por la tarde

todavía ardía.

"Me gustaría compartir este dolor, que es imposible de describir", dijo al ofrecer sus condolencias. "El incendio ya ha sido extinguido. Los esfuerzos de enfriamiento están en curso. Dado que la parte trasera del hotel está en pendiente, las tareas de extinción de incendios sólo se pudieron realizar desde las fachadas frontal y lateral".

Agregó que los equipos de bomberos comenzaron a combatir el incendio unos 45 minutos después de la primera llamada. Se está llevando a cabo una investigación sobre el incendio, que coincidió con las vacaciones escolares, cuando muchas familias de las cercanas Estambul y Ankara se dirigen a las montañas de Bolu para esquiar.

Ataque con cuchillo en Tel Aviv deja 4 heridos; abaten al atacante

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Un ataque con arma blanca en Tel Aviv dejó este martes a cuatro personas heridas. Dos hombres, de 28 y 24 años, resultaron con heridas catalogadas como moderadas en la parte superior del cuerpo, mientras que otras dos víctimas, de 24 y 59 años, sufrieron lesiones leves. El hospital Ichilov de la ciudad informó que uno de los heridos ingresó con una puñalada en el cuello, en estado moderado-grave, y fue llevado de urgencia al quirófano.

El atentado tuvo lugar en dos escenarios separados, en las calles Nachalat Binyamin y Kalisher, ambas situadas en el corazón de Tel Aviv. Según imágenes de seguridad y testimonios presenciales, el agresor gritó "Allah Akbar" antes de lanzarse contra la gente y herir a las víctimas. Fueron civiles quienes detuvieron al atacante, llegando incluso a patear el cuchillo para evitar que conti-

nuara hiriendo a más personas. La policía confirmó que el responsable fue neutralizado en el acto.

Varios ciudadanos narraron el caos que se generó tras los primeros disparos. Michal, una testigo que se encontraba cenando en un restaurante de Nachalat Binyamin, relató al canal N12 el pánico que se vivió:

"La gente estaba tirada en el suelo, cristales volaban por todas partes. Después de una velada divertida, todo se convirtió en un momento angustiante. No sabíamos qué ocurría, solo veíamos a personas corriendo y agachándose". Otro residente, Arnat, se encontraba cerca del lugar y escuchó "un montón de disparos" mientras la gente buscaba refugio. "Corrimos al baño y luego a un refugio cercano", señaló, aludiendo al pánico colectivo.

Daniel Keter, testigo de la agresión en uno de los puntos afectados, observó desde su ventana al atacante apuñalando a una persona que cayó al

suelo.

"Grité para que vinieran a ayudarlo y vi a un hombre con pistola que corrió para neutralizarlo. Al menos dos personas actuaron para detenerlo", declaró al medio. Mencionó el estado de desconcierto que se vivió en esa zona, normalmente repleta de comercios y restaurantes.

El director general del Magen David Adom (MDA), Eli Bin, indicó que la organización recibió llamadas alertando de un "incidente de apuñalamiento con posible motivación terrorista". Al llegar, los paramédicos hallaron a un hombre gravemente herido y a otros tres con lesiones de distinta consideración. Bin subrayó que "no se sabe cómo clasificar" el ataque, aunque la sospecha de terrorismo se mantiene como hipótesis principal.

La policía de Tel Aviv, por su parte, desplegó unidades en las áreas afectadas para asegurar la zona e investigar el trasfondo del incidente. Fuentes ofi-



ciales mencionan que al menos cuatro disparos resonaron en el lugar, supuestamente realizados por los civiles que neutralizaron al agresor. Aunque las autoridades no ofrecieron detalles inmediatos sobre su identidad, testigos confirmaron que el hombre gritó expresiones en árabe antes de herir a las víctimas.

Los dos sitios del atentado, Nachalat Binyamin y Kalisher, son calles céntricas con abundante actividad comercial y gastronómica, usualmente concurridas por turistas y residentes. Tel Aviv ya ha vivido episodios de violencia en el pasado, y el suceso de este martes renueva la preocupación por la seguridad en zonas urbanas

tan transitadas.

Los funcionarios de emergencias han pedido a la población mantenerse alerta, aunque la normalidad se restableció con prontitud tras la intervención de las fuerzas del orden.

Hasta el momento, las autoridades no han divulgado los datos personales del atacante ni especificado la organización con la que pudiese estar vinculado. Según la investigación preliminar, el agresor actuó solo, sin cómplices, y fue abatido en pocos minutos. El MDA confirmó que los heridos están recibiendo atención en diversos centros médicos de la ciudad y que, pese a la gravedad de uno de ellos, la mayoría se encuentra estable.

Israel asesinó a más de 47 mil palestinos durante su invasión a la Franja de Gaza.

AGENCIA EXCELSIOR
CDMX.

El jefe del Estado Mayor israelí, el general Herzi Halevi, afirmó este martes que las fuerzas de su país mataron a cerca de “20 mil agentes” del movimiento islamista palestino Hamás durante los más de 15 meses de conflicto en Gaza.

“El brazo militar de Hamás ha sido duramente golpeado. La mayoría de la cúpula de la organización fue abatida”, declaró Halevi en un discurso televisado unas horas después de anunciar su dimisión.

La ofensiva israelí en la Franja de Gaza dejó al menos 47.107 muertos según datos del Ministerio de Salud de Hamás,

que gobierna este territorio palestino. La ONU considera que estas cifras son fiables.

Halevi anunció este martes su dimisión, a partir del 6 de marzo, por su responsabilidad en “el fracaso del ejército el 7 de octubre”.

Aquella mañana, con parapentes y topadoras, cientos de milicianos de Hamás franquearon la barrera fronteriza entre la Franja de Gaza y territorio israelí, dotada de sensores de vigilancia.

Su ataque en suelo israelí, que pilló totalmente por sorpresa al ejército, se saldó con la muerte de 1.210 personas, en su mayoría civiles, según un recuento de AFP en base a información oficial.



Dieciocho estados de EU demandan a Trump por eliminar la ciudadanía por nacimiento

La administración Trump sostiene que la orden se ajusta a su visión de reforzar la seguridad fronteriza y reducir la migración irregular.

AGENCIA EXCELSIOR
CDMX.

Dieciocho estados de Estados Unidos, además de la ciudad de San Francisco y el Distrito de Columbia, han presentado una demanda contra el presidente Donald Trump luego de que este firmara una orden ejecutiva que busca eliminar la ciudadanía por nacimiento.

Los fiscales generales de dichos estados califican la iniciativa como un “intento flagrantemente ilegal” de despojar de la nacionalidad a cientos de miles de niños que nacen en territorio estadounidense, con base únicamente en la ascendencia o el estatus legal de sus padres.

La querrela —encabezada por procuradores de tendencia demócrata— cuestiona la legitimidad de la orden firmada por



Trump apenas horas después de jurar el cargo para su segundo mandato. Argumentan que el presidente carece de autoridad para cambiar, mediante decreto, un “principio constitucional bien establecido y de larga data”, en referencia a la 14ª Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, la cual otorga la ciudadanía a todas las personas nacidas en el país.

En concreto, la orden ejecutiva de Trump estipula que, a partir del próximo mes, las agencias federales dejen de reconocer la ciudadanía de niños nacidos en el país de padres sin estatus migratorio regular o

con visados temporales, siempre cuando uno de los progenitores no sea ciudadano ni residente permanente.

Los demandantes sostienen que, con esta norma, alrededor de 150 mil niños al año podrían quedar desprotegidos y “deportables”, perdiendo además el acceso a servicios básicos como atención médica y programas de educación especial.

Los estados señalan que la medida de Trump, de implementarse, afectaría las finanzas estatales, pues parte de los fondos federales destinados a servicios infantiles se verían reducidos o elimina-

dos. La demanda subraya que solo la Corte Suprema tiene la potestad de interpretar la 14ª Enmienda y, por lo tanto, la presidencia no podría modificar unilateralmente la llamada ciudadanía por nacimiento.

“El intento del presidente Trump de poner fin unilateralmente a la ciudadanía por nacimiento es una violación flagrante de nuestra Constitución”, declaró Matthew Platkin, fiscal general de Nueva Jersey. “Este es un acto extremo y sin precedentes. No solo es un ataque a la ley, sino a la estructura misma de esta nación”.

Letitia James, fiscal general de Nueva York, añadió: “Este derecho fundamental, arraigado en la 14ª Enmienda y nacido de las cenizas de la esclavitud, es una piedra angular del compromiso de nuestra nación con la justicia”.

La demanda solicita una orden judicial preliminar que bloquee la entrada en vigor de la orden ejecutiva. Además, exige que se declare inválida y que se detengan de inmediato cualquier acción o reglamento elaborado para ejecutarla. Los firmantes advierten que “los presidentes de este país tienen amplio poder, pero no son reyes”, en alusión al acto que consideran “ilícito” y al que pretenden enfrentar con todos los recursos legales disponibles.

Entre los estados firmantes se incluyen, entre otros, California, Colorado, Nueva

Jersey, Nueva York y Vermont, así como la ciudad de San Francisco y el Distrito de Columbia. Al mismo tiempo, organizaciones no gubernamentales en Massachusetts y New Hampshire interpusieron demandas separadas, apuntando a la misma orden ejecutiva de Trump.

La decisión de la Casa Blanca aún no ha sido acompañada por un comunicado formal que explique cómo se instrumentará la directriz sobre la ciudadanía, ni si hay planes de posponer su aplicación hasta que se resuelvan las batallas legales.

Por su parte, la administración Trump sostiene que la orden se ajusta a su visión de reforzar la seguridad fronteriza y reducir la inmigración irregular. Funcionarios cercanos al presidente aseguran que la 14ª Enmienda nunca pretendió proporcionar ciudadanía a hijos de personas sin estatus legal.

En este punto, la cuestión migratoria se suma a la lista de frentes abiertos del nuevo mandato de Trump, cuyo discurso inaugural incluyó la promesa de ampliar deportaciones y limitar el acceso a beneficios de los migrantes que no posean la ciudadanía estadounidense. Los tribunales federales, nuevamente, se convertirán en escenario de un enfrentamiento crucial entre la Casa Blanca y varios estados que consideran inconstitucionales las medidas impulsadas por el mandatario.

R

RÉCORD

Atalanta acaricia los octavos de Champions con goleada

La escuadra del Atalanta goleó 5-0 al Sturm Graz y quedó muy cerca de asegurar su lugar en los octavos de final de la Champions League

AGENCIA EXCÉLSIOR CDMX.

El Atalanta goleó 5-0 este martes al Sturm Graz en la penúltima jornada de la Champions League, un resultado que acerca a 'la Dea', en tercer puesto provisional, a octavos de final de la máxima competición europea.

Con 14 puntos en siete fechas disputadas, el Atalanta está a cuatro puntos del líder Liverpool y a uno del FC Barcelona (2°), aunque los 'Reds' y los culés aún no han disputado sus partidos de esta semana.

El equipo de Bérgamo se adelantó con un gol del delantero ita-

lo-argentino Mateo Retegui (12), pero el vendaval llegó en el segundo tiempo, con cuatro goles en poco más de media hora; del croata Mario Pasalic (58), del belga Charles De Ketelaere (63), del nigeriano Ademola Lookman (90) y del italiano Marco Brescianini (90+4).

Los hombres de Gian Piero Gasperini, que ocupan el tercer puesto en la Serie A, cerrarán precisamente ante el Barça la liga de grupo único de la Champions, una competición de la que se despidió el combinado austriaco, con sólo tres puntos (31°) y sin opciones de quedar siquiera entre los 24 primeros.

Los equipos que concluyan la liguilla de grupo único desde el primer al octavo puesto tendrán asegurada su presencia en octavos, una ronda cuyos otros ocho equipos saldrán de un play-off entre el 9° y el 24° clasificado.

BORUSSIA DORTMUND SUFRE REMONTADA EN SOLO 2 MINUTOS

Bolonia remontó a Borussia Dortmund en solamente dos minutos y los alemanes se alejan cada vez más de su boleto directo a los Octavos de Final de Champions League

AGENCIA EXCÉLSIOR CDMX.

Bolonia remontó en un par de minutos al Borussia Dortmund (2-1) y la escuadra alemana se aleja cada vez más de calificar de manera directa a los Octavos de Final en la Champions League; a falta de un partido, los italianos se mantienen en zona de eliminación.

Luego de que Borussia Dortmund se pusiera por delante en el encuentro con gol de penal convertido por Serhou Guirassy, Bolonia respondió en casa durante el segundo tiempo para que solamente en un par de minutos Thijs Dallinga (71') y Samuel Iling-Junior (72') pusieran en ventaja a los locales, marcador que no se movería más.



Con este resultado, Bolonia se mantiene en zona de eliminación al solamente acumular 5 puntos en 7 partidos, mientras que Borussia Dortmund terminará el día en la posición

13 de la tabla general, sin embargo, seguirá cayendo conforme terminen los partidos del miércoles 22 de enero, haciendo prácticamente imposible su boleto directo a los Octavos de Final.



Detienen a joven por insultar a la esposa de Kai Havertz

La Policía indicó que un joven de 17 años fue detenido y después puesto en libertad bajo fianza mientras continúan las investigaciones en su contra

AGENCIA EXCÉLSIOR CDMX.

La policía británica detuvo a un adolescente en relación con los insultos enviados a través de las redes sociales

a la esposa embarazada del delantero del Arsenal, Kai Havertz.

Sophia Havertz, que espera su primer hijo con el internacional alemán, publicó dos mensajes que había recibido en

Instagram tras la derrota del Arsenal en la FA Cup ante el Manchester United el 15 de enero. Kai Havertz, de 25 años, falló el lanzamiento decisivo en la tanda de penaltis que supuso la eliminación de su equipo en la tercera ronda.

El Arsenal encargó a la empresa de tecnología de datos Signify que determinara la identidad de los agresores. La policía abrió entonces una investigación y el martes confirmó la detención de una persona.

Un portavoz de la Policía de Hertfordshire dio detalles de la operación. "Un chico de 17 años de St. Albans fue detenido como sospechoso de comunicaciones maliciosas. Ha sido puesto en libertad bajo fianza mientras continúan las investigaciones", indicó.

La semana pasada, antes del partido de la Premier League contra el Tottenham en el Emirates, el entrenador Mikel Arteta advirtió de "terribles con-

secuencias" si no se tomaban medidas.

Se espera que Kai Havertz, que marcó el sábado en el empate del Arsenal contra el Aston Villa (2-2) para elevar a 13 su cuenta goleadora de la temporada vuelva a liderar la delantera cuando los 'gunners' reciban el miércoles al Dinamo de Zagreb en su penúltimo partido de la fase de liga de la Liga de Campeones.

Su compañero de equipo Leandro Trossard salió en su defensa. "Obviamente, siempre hay gente que dirá algo si un delantero no marca, pero Kai Havertz nos ha ayudado mucho en el último año y medio. Es muy bueno para nosotros, no sólo en términos de gol, sino también porque nos ayuda a subir, y es un jugador muy grande. Le ayudó a marcar contra el Aston Villa-. Es un jugador de confianza, pero depende de nosotros ponerle en situación de marcar", apuntó.



¡Barcelona remonta ante Benfica en un juego de locura!

El conjunto del Barcelona terminó imponiéndose por 5-4 sobre el Benfica en un partido de locura de la penúltima jornada de la Champions League

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El conjunto del Barcelona vivió una auténtica montaña rusa de emociones en su visita a Lisboa, donde terminó remontando de forma épica e imponiéndose por 5-4 sobre el Benfica en la penúltima jornada de la fase de liga de la renovada Champions League, casi asegurando su lugar en los octavos de final del máximo torneo continental.

Con 18 puntos cosecha-

dos al momento, el Barça se mantiene en segunda posición de la liga de grupo único, cuyos ocho primeros clasificados acceden directamente a octavos de la máxima competición europea, donde se medirán con los supervivientes de un play-off a disputar entre los equipos entre los puestos 9 y 24.

Bajo la lluvia en el Estadio Da Luz, de infausto recuerdo para el Barça desde el 8-2 recibido en Champions ante el Bayern Múnich (de Hansi Flick) en 2020, el conjunto

local se adelantó tras un centro raso lateral del español Álvaro Carreras que remató de primera con la zurda Vangelis Pavlidis ganado la partida a Pau Cubarsí y colando el balón justo por debajo del travesaño (2).

Robert Lewandowski convirtió un penal cometido por el defensor portugués Tomás Araújo sobre Alejandro Balde (13) renaciendo las esperanzas del equipo de Flick.

Pero no era el día del arquero polaco Wojciech Szczęsny, que en una salida del área para despejar un balón chocó con Balde, posibilitando el segundo gol con arco vacío del delantero heleno (22).

Pavlidis, que sólo había marcado un gol en las seis fechas precedentes, selló su



noche mágica al marcar un penal cometido por Szczęsny (30) para delirio efímero del público lisboeta.

Un gol fortuito del brasileño Raphinha (64), en cuya cabeza rebotó un balón que trataba de jugar en largo el arquero local Anatolii Trubin parecía dotar de emoción a la última media hora.

Y vaya si la hubo; aún hubo

tiempo de ver un gol en propia del central uruguayo Ronald Araújo (68), un nuevo penal de Lewandowski (78), el gol del empate de Eric García de cabeza (86) y el de la victoria de Raphinha culminando un contragolpe (90+6), justo después de que Szczęsny le tapara un mano a mano a Ángel Di María que pudo ser el triunfo lisboeta.

Atlético de Madrid acaricia los Octavos de Champions con triunfo agónico

Con una actuación estelar de Julián Álvarez, Atlético de Madrid venció 2-1 al Bayer Leverkusen y acaricia su boleto directo a los Octavos de Final en Champions League

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Con goles de Julián Álvarez, Atlético de Madrid remontó sobre la hora a (2-1) Bayer Leverkusen, llegando a 15 puntos en la Fase Liga de Champions League y, a falta de un partido, se coloca en puestos directos para los Octavos de Final.

Con este triunfo, el club rojiblanco se colocó tercero de manera provisional con

15 puntos, por detrás del Liverpool y el Barcelona, que también ganaron sus respectivos encuentros ante el Lille (2-1) y el Benfica (5-2). El Atlético se asegura jugar al menos la eliminatoria previa a los octavos.

Álvarez (52, 90) concedió la victoria al conjunto madrileño, que empezó perdiendo tras el tanto del ecuatoriano Piero Hincapié (45+1).

Los pupilos de Alonso salieron en tromba desde el



pitido inicial dominando el juego ante un Atlético bien ordenado atrás y cerrando los espacios tal como el equipo de Diego Simeone suele promulgar. Las ocasiones sólo llegaron por parte de los alemanes la primera parte.

Tras una contra en el 18', el inglés Nathan Tella perforó la red sin que pudiera hacer nada el arquero esloveno Jan Oblak tras un pase de la muerte de Alejandro Grimaldo, sin embargo, el tanto acabó siendo anulado por fuera de juego del

internacional español.

Pocos instantes después, el neerlandés Jeremie Frimpong se marchó del lateral Javi Galán, que centró a Florian Wirtz de pecho y finalizó sin dejar caer el esférico, pero Oblak atento lo atrapó. El Leverkusen no daba ningún respiro a Oblak, que tuvo que tirarse para despejar un golpeo de Tella justo un minuto después.

Sin apenas incursiones en ataque, Pablo Barrios recibió la tarjeta roja directa en el 25

de juego tras clavar la plantilla en el gemelo del francés Nordi Mukiele, mermando las posibilidades del Atlético de llevarse el triunfo.

Los rojiblanco, aún más compactos atrás, lograron bloquear las tentativas teutonas, hasta que bajaron los brazos en el tiempo de descuento antes de la pausa, cuando un centro desde el borde del área de Mukiele que Hincapie cabeceó cruzado a la perfección en el 45+1 de partido.

La tónica de la segunda mitad parecía la misma con el control de la posesión del conjunto alemán, pero el francés Antoine Griezmann recibió en su campo un balón, que metió en largo a Álvarez que marcó bajo el aliento de Grimaldo en el 52' de partido.

Hincapie puso más decibelios al partido al recibir la segunda amarilla, equilibrando el balance de fuerzas, con diez jugadores en el césped por equipo.

En el 90 reglamentario, el argentino Ángel Correa filtró una pelota a Álvarez, que regateó a Kovar y selló la remontada.



Beneficiará el Programa Conecta Chiapas a más de 10 mil estudiantes de la UNACH

El rector Oswaldo Chacón acompañó al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar al lanzamiento de este Programa en Tapachula.

El proceso de inscripción para este beneficio ya se realiza en el Campus IV de la Universidad.

COMUNICADO
Tapachula

Más de 10 mil estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas, serán beneficiados con el Programa "Conecta Chiapas", que impulsa el Gobierno estatal.

Durante el lanzamiento de este programa de internet, que se desarrolló en la Ciudad de Tapachula y que fue encabezado por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, se dio a conocer que los universitarios tendrán acceso gratuito a chips telefónicos con un plan mensual de 10 Gigabytes para navegar en internet, además de redes sociales y llamadas ilimitadas.

Al respecto, el rector Oswaldo Chacón Rojas externó que las juventudes de Chiapas, con su talento y esfuerzo, contribuyen a una perspectiva optimista del desarrollo del estado y este programa será una gran herramienta.

Después de felicitar a los universitarios por la respuesta a este programa durante el primer día de su instauración, los invitó a sumarse a las demás iniciativas que impulsa el Gobierno del esta-

do, como es el caso del programa de alfabetización Chiapas Puede, mediante el cual se busca sumar, para que Chiapas abandone el primer lugar en analfabetismo del país.

En este marco, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar refrendó su compromiso de apoyar la educación de las juventudes chiapanecas, especialmente a la UNACH, que desde el primer momento ha participado en las iniciativas de esta administración.

Asimismo, los invitó a hacer un uso responsable de este apoyo, mantener contacto con las autoridades para saber cómo funciona y realizar los ajustes necesarios, a fin de que sea una verdadera herramienta, que sirva a la mejora educativa del estado.

En su participación, en el evento que se desarrolló en el Teatro de la Ciudad "Amparo Montes", el secretario del Humanismo, Francisco Chacón Sánchez, refirió que la decisión de crear este programa se basó en la conciencia humanista de este gobierno, que busca que los jóvenes sean más despiertos y participativos, haciendo más con lo que saben.

Durante este primer día, con el apoyo de la UNACH, la Secretaría del Humanismo instaló 25 módulos en la Escuela de Humanidades, Campus IV, con la capacidad para atender a 18 estudiantes por hora, lo que permitirá agilizar dicho trámite.

Finalmente, contando con el gobernador como testigo de honor, la UNACH y la Secretaría del Humanismo, suscribieron un convenio marco, mediante el cual ambas instituciones, manifiestan su compromiso en favor de la educación e iniciativas que promuevan el desarrollo de la entidad.

Cobach reitera compromiso con el bienestar integral del alumnado

COMUNICADO
Pantelhó

Con el compromiso de generar prácticas educativas transversales que optimicen el ambiente escolar en beneficio de las y los estudiantes, el director general del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Miguel Prado de los Santos, se reunió este martes con integrantes de la sociedad de madres y padres de familia del plantel 59 Pantelhó de la Coordinación de Zona Altos.

Esta visita de trabajo tuvo como objetivo la implementación de estrategias para reiniciar las actividades académicas en forma presencial que den seguimiento a la formación de la juventud de este centro educativo, donde se propusieron mejoras para fortalecer la educación que se imparte y coadyuvar así al desarrollo integral del alumnado y de la comunidad.

Bajo el esquema de trabajo del gobierno de la Nueva Era que encabeza el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar en apoyo a la educación, el titular del Cobach anunció



una serie de acciones como la actualización permanente de los programas de formación docente, la incorporación de nuevas tecnologías en el aula, mayor apoyo en infraestructura, entre otras tareas que promuevan la participación activa y trabajo en equipo.

Prado de los Santos pidió el apoyo incondicional de las madres y padres de familia, pues con la responsabilidad compartida y esfuerzo conjunto "vamos a enriquecer la experiencia de aprendizaje y el fomento de un ambiente de inclusión y colaboración entre la comunidad y el personal directivo, administrativo, docente y nuestros alumnos y

alumnas", abundó.

Asimismo, resaltó la imperiosa necesidad de abordar metodologías que permitan al alumnado permanecer en la escuela hasta culminar sus estudios y lograr una carrera profesional; pues en Chiapas la deserción y abandono escolar presentan cifras alarmantes y así no podremos lograr la paz y armonía tan anhelada por las y los chiapanecos.

En esta reunión estuvieron presentes Rafael Aníbal Cordero Guillén, coordinador de la Zona Altos, Rigoberto Gómez Pérez, director del plantel 59 Pantelhó y Julia Juárez, presidenta del Comité de Madres y Padres de Familia.

SSP y FGE continúan operativos para combatir la delincuencia en San Cristóbal de las Casas

COMUNICADO
San Cristóbal de las Casas

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE) continúan con operativos de seguridad, distribuidos para combatir la delincuencia en San Cristóbal de las Casas.

Está es una operación a gran escala que da golpes a involucrados de grupos delincuenciales en los Altos de Chiapas.

Los agentes de la FRIP y PDI, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Guardia Nacional (GN) llevan a cabo estrategias de las zonas con más actividad delictiva.

Estas acciones van encaminadas a recuperar la paz y la seguridad de las y los chiapanecos que había sido secuestrada en los últimos años.

Con esto se da cumplimiento



to a la orden del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar de garantizar la seguridad del estado a través de los operativos Carretera Segura, Cero Impunidad y Cero Corrupción.

También continúan con operativos en los Altos de Chiapas

La Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Fiscalía General del Estado, desde los Altos

de Chiapas, han lanzado una operación a gran escala en puntos identificados con una fuerza de más de 2 mil elementos que sigue en marcha.

Siguiendo la instrucción del gobernador del estado, Eduardo Ramírez, no hay descansos ni pretextos, con paso firme, valentía y compromiso, autoridades de seguridad dan marcha a este operativo para combatir la delincuencia.

En los municipios de Chiapa de Corzo, Motozintla, Tuxtla Chico y Ciudad Hidalgo

COMUNICADO
Chiapa Corzo

En un trabajo coordinado, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, realizaron la detención de 10 personas como presuntas responsables del delito contra la salud en los municipios de Chiapa de Corzo, Motozintla, Tuxtla Chico y Ciudad Hidalgo en Suchiate.

En Chiapa de Corzo se detuvo a Cleiver "N" y Maricela "N", como presuntos responsables del delito contra la salud, asegurándoles 23 bolsitas con cocaína,

10 presuntos narcomenudistas detenidos por la FGE, SSP y FRIP, en diferentes municipios

na, 15 bolsitas con marihuana, dos teléfonos celulares y una motocicleta.

En Motozintla, sobre el tramo carretero Motozintla-Belisario Domínguez, después de una revisión se detuvo a Pedro "N", Nelver "N" e Iván "N", como presuntos responsables del delito contra la salud, asegurándoles 31 bolsitas con marihuana y un vehículo marca Nissan.

En el municipio de Tuxtla Chico, detuvieron a Sergio "N", Carlos "N", Ari "N" y Abisai "N", sobre el tramo carretero Talismán-Tapachula, por los delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en donde se les aseguró tres armas cali-

bre 9 mm, con tres cargadores y 51 cartuchos útiles; 121 bolsitas con cocaína y un vehículo marca Toyota.

Finalmente, en la localidad de Ciudad Hidalgo, por el delito contra la salud, se detuvo a Juan "N", como presunto responsable, localizándole 6 bolsitas con marihuana.

Las personas detenidas y los aseguramientos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que determine lo que conforme a derecho corresponda.

Con acciones contundentes en contra de las personas generadoras de violencia, se procura la paz y seguridad del pueblo, con Cero Impunidad.



En seguimiento a los operativos en SCLC, detenidos nueve presuntos narcomenudistas: FGE

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

Como resultado de los operativos para garantizar la paz y seguridad en San Cristóbal de Las Casas, a través de un trabajo coordinado entre la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, se realizó la detención de nueve personas como presuntas responsables del delito contra la salud. En una primera acción, en la colonia Montes, se detuvo en flagrancia a Carmen "N" y Jorge "N", a quienes se le aseguraron 12 bolsitas con cocaína, 23 bolsitas con marihuana,

3 placas de circulación y una motocicleta. Posteriormente, se detuvo a Pedro "N", Brayan "N" y Maricela "N" en la colonia Pozo de Jacob, asegurándoles 6 bolsitas con cocaína.

Finalmente, en la colonia Bosques del Pedregal, se detuvo a Ángel "N", Raúl "N", Abdiel "N" y Adonai "N", asegurándoles 10 bolsitas con cocaína.

Las personas detenidas y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que determine lo que conforme a derecho corresponda.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de garantizar la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.

Detienen a cuatro personas en diligencia de cateo realizado en Huehuetán: FGE

Se aseguraron sustancias ilícitas y dos motocicletas

COMUNICADO
Huehuetán

En operativo interinstitucional conformado por la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, realizaron una diligencia de cateo por el delito contra la salud, en un inmueble ubicado en el barrio Esquipulas, en el municipio de Huehuetán.

Como resultado de la diligencia, los elementos del orden detuvieron a Humberto "N", Emmanuel "N", Natividad "N" y Carmen "N", como pre-



suntos responsables del delito contra la salud. A los detenidos se les aseguraron 72 bolsitas con al parecer marihuana; 114 bolsitas con al parecer cristal; 27 bolsitas con la sustancia sólida de color amarillizo con las características propias de la piedra; 8 bolsitas con al parecer cocaína; 24 pipas de cristal; así como 11 teléfonos celulares, numerario, un USB, 4 tarjetas

micro SD y 2 motocicletas.

Las personas detenidas y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para que determine lo conducente conforme a derecho. Con acciones contundentes en contra de las personas generadoras de violencia, se procura la paz y las horas serenas para el pueblo, con Cero Impunidad.



FAMA

¡Fofó Márquez asegura que el hijo de Santa Fe Klan es suyo! La sorprendente confesión que dejó a todos en shock

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La polémica entre Ángel Jair Quezada, conocido como Santa Fe Klan, y su expareja Maya Nazor ha vuelto a encender las redes sociales.

Todo comenzó cuando el rapero afirmó que no le permitían ver a su hijo Luka, mientras que Maya respondió que sí puede verlo, pero que debe “hacer las cosas bien”. A raíz de este conflicto, resurgió un video en el que el influencer Fofó Márquez sembró dudas sobre la paternidad del bebé, sugiriendo que podría ser suyo.

En una entrevista con Charly Gallegos, Fofó Márquez comentó:

“Sí. Que se lo quede Santa Fe Klan, yo no tengo pedo... Que se quede con el Santa Fe Klan”. Pero este comentario no es algo nuevo. Hace unos años, el influencer había insinuado que el hijo que esperaba Maya Nazor podría ser suyo, ya que, según él, las fechas coincidían.

Fofó Márquez podría ser el padre del hijo de Santa Fe Klan

“Sí estoy preocupado, aunque parezca que no, la neta llevo un mes pensando, güey”, dijo en aquel entonces, refiriéndose al embarazo de Maya.



Además, mencionó que cuando ella fue su novia, Maya siempre hablaba de asegurar su futuro, algo que aparentemente logró con Santa Fe Klan, aunque Fofó aún duda de la paternidad del niño.

“No he dejado de pensar que ese niño que viene al mundo haya posibilidades de que sea mío, porque me puse a hacer cuentas de las fechas. De cualquiera de las dos, ya sea con este güey o conmigo, la morra cumplió su objetivo: asegurar su futuro”, expresó Fofó en esa entrevista.

Tras revivir estas declaraciones, algunos usuarios en redes sociales sugirieron que lo mejor sería que tanto Maya como Santa Fe Klan se sometieran a una prueba de paternidad para aclarar la situación. La controversia sigue creciendo, dejando en el aire muchas preguntas sobre el futuro de esta familia.

Tras más de tres años de procesos legales, la influencer YosStop ha sido absuelta de los cargos que enfrentó en 2021.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Luego de tres años de batallas legales, Yoseline Hoffman, conocida como YosStop, ha sido oficialmente absuelta de los cargos que la llevaron a prisión en 2021. El abogado de la influencer, Ricardo Cajal Díaz, confirmó que la resolución judicial del 10 de enero en la Ciudad de México cierra de forma definitiva este proceso, garantizando que Hoffman no tenga antecedentes penales.

La controversia comenzó en junio de 2021, cuando YosStop fue arrestada por presuntamente involucrarse en un caso de agresión sexual contra Ainara, una menor de edad en 2018.

La denuncia señalaba que había hablado sobre un video relacionado con el caso en su canal de YouTube, en un contenido titulado “Patética generación”, lo que generó críticas por revictimización hacia la afectada.

YosStop queda absuelta del caso

El pasado 20 de enero, YosStop compartió en su cuenta de Instagram que el caso había llegado a su fin. En sus palabras, expresó:

“Después de tres años y cinco meses de dolor, frustración, impotencia y duros aprendizajes, hoy puedo decir por fin: se acabó. Oficialmente, el caso llegó a su fin. El día de hoy puedo usar mi voz para defenderme de calumnias y mentiras”.



Por su parte, su abogado confirmó que la resolución tiene efectos definitivos, lo que significa que no podrá reabrirse el caso en el futuro.

“La resolución de la Juez de Control señalada se encuentra firme y es cosa juzgada, concluyendo así el asunto, en definitiva, por lo que Yoseline Hoffman no cuenta con ningún antecedente penal”, detalló el abogado.

El proceso legal de YosStop

En 2021, la influencer enfrentó cargos derivados de su presunta posesión de un video íntimo relacionado con una agresión sexual. Aunque YosStop siempre aseguró no haber almacenado ni compartido el material, sus declaraciones públicas sobre el tema fueron suficientes para iniciar un proceso penal.

Tras su arresto, YosStop estuvo cinco meses en prisión preventiva, mientras avanzaban las investigaciones. Originalmente, los cargos

implicaban una posible condena de entre siete y catorce años de cárcel.

Sin embargo, el delito fue reclasificado como discriminación, lo que permitió que la creadora de contenido siguiera el proceso en libertad.

Durante el juicio, se llegó a un acuerdo reparatorio con la víctima, que incluyó diversas medidas.

Entre las principales condiciones estuvieron:

- Emitir una disculpa pública. Realizar un pago compensatorio.

- Tomar cursos de sensibilización sobre temas de género.

- Abstenerse de acercarse a la víctima o su familia.

En el video donde ofreció su disculpa pública, YosStop reconoció:

“Lamento muchísimo mi conducta. Te expuse a agresiones horribles. Con toda sinceridad, espero que encuentres justicia y me comprometo a colaborar en lo que pueda en la investigación de los hechos”.

La Ley Olimpia como un punto clave en el caso

El marco legal que influyó en el caso de YosStop fue la Ley Olimpia, que reconoce y sanciona la violencia digital en México. Este conjunto de reformas protege a las víctimas de delitos como la difusión no autorizada de contenido íntimo, destacando la importancia de respetar la privacidad en los entornos digitales.

Aunque la influencer declaró que nunca compartió el material mencionado, el solo hecho de hablar sobre él en un espacio público como YouTube fue determinante para que se iniciara la acción legal.

La Ley Olimpia establece que quienes posean o comenten sobre este tipo de contenido pueden ser considerados responsables. En este caso, el delito se reclasificó, pero la ley sigue siendo fundamental para proteger los derechos digitales de las personas.

Kimberly La Más Preciosa y Óscar Barajas anuncian su separación definitiva

Kimberly “La Más Preciosa” y su esposo Óscar Barajas terminan su relación tras acusaciones de infidelidad y conflictos que ya habían surgido en

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La influencer Kimberly La Más Preciosa y su esposo Óscar Barajas han decidido poner fin a su matrimonio de manera definitiva. La noticia llega acompañada de polémicas declaraciones por parte de Óscar, quien acusó a Kimberly de infidelidad.

A través de un video publicado en sus redes sociales, Óscar compartió los motivos detrás de la separación, señalando

que se siente traicionado por su ahora expareja:

“Posiblemente ella ha estado con más personas, amigos, y pues le saqué en cara conversaciones, audios y todo. A mí me entristeció y me enojó... esta vez es definitivo.”

Visiblemente afectado, Barajas recomendó a sus seguidores ser más precavidos antes de confiar plenamente en las personas:

“No por ver a los videos ya conocen a la gente, la gente es cul...ra.”

Evelyn “La Mamita Hernández” y las acusaciones

La situación tomó un giro inesperado cuando Evelyn La Mamita Hernández, amiga cercana de Kimberly, intervino con una transmisión en vivo. Durante el streaming, Evelyn presentó capturas de pantalla y mensajes que, según ella, evidencian comportamientos sospechosos por



parte de Óscar.

Las pruebas, enviadas por seguidores de Evelyn, apuntan a una posible falta de lealtad por parte de Barajas hacia Kimberly, lo que reavivó las tensiones entre la pareja. Evelyn señaló:

“Muchas de estas pruebas me llegaron de personas que

se dieron cuenta de lo que estaba pasando y querían que Kimberly abriera los ojos.”

CONFLICTOS PREVIOS EN LA RELACIÓN ENTRE KIMBERLY Y ÓSCAR

La relación entre Kimberly y Óscar ya había enfrentado rumores de separación desde finales de 2024, cuando se

especulaba sobre infidelidades y problemas de confianza. En ese momento, la pareja intentó resolver sus diferencias, pero los nuevos señalamientos parecen haber llevado la situación a un punto irreconciliable.

El anuncio generó una ola de comentarios y especulaciones en plataformas como Instagram y TikTok. Mientras algunos usuarios expresaron su apoyo a Kimberly, otros criticaron tanto a ella como a Óscar por ventilar sus problemas personales en público.

• “Esta relación siempre estuvo llena de polémicas, no sorprende que haya terminado así.”

• “Espero que ambos encuentren paz y sigan adelante por separado.”

• “Las pruebas de Evelyn lo dejan todo claro, pero al final solo ellos saben lo que pasó.”

UN MATRIMONIO SEGUIDO DE CERCA

Desde que contrajeron matrimonio hace casi un año, Kimberly y Óscar han sido una de las parejas más seguidas por sus seguidores.

Su relación, documentada en videos y transmisiones en vivo, siempre estuvo bajo el escrutinio público, lo que complicó aún más la resolución de sus conflictos.

Maribel Guardia denuncia a su nuera, Imelda Tuñón por este motivo y así le respondió

La cantante dio a conocer cómo se encuentra su relación con la expareja de su hijo, Julián Figueroa quien falleció en 2023 a los 27 años.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Este martes, Maribel Guardia sorprendió a sus seguidores con el anuncio de sus intenciones de denunciar a Imelda Tuñón, la madre de su nieto, José Julián de seis años, quien

es fruto de la relación que tuvo con su padre, Julián Figueroa.

Y es que desde el fallecimiento del hijo de Joan Sebastian, el menor ha pasado bastante tiempo con Maribel Guardia y pocas veces se dejaba ver con su mamá, por lo que este martes, la cantante rompió el silencio.

¿POR QUÉ MARIBEL GUARDIA DENUNCIÓ A IMELDA TUÑÓN?

Fue a través de un comunicado que publicó en sus redes sociales, donde Maribel Guardia hizo públicas sus intenciones de denunciar a su nuera, Imelda Tuñón, con un breve mensaje, la madre de Julián Figueroa expuso sus motivos:

“Con dolor comunico que me he visto en el deber moral de poner una denuncia contra la madre de mi nieto, con el único afán de defender su integridad. No tengo interés de entrar en ningún detalle, ni de lastimar su imagen. Solo quiero cuidar la seguridad de mi nieto y que se haga lo que Dios y la autoridad determinen prudente”

Fue así como una vez más, Maribel Guardia dejó claro que su prioridad es José Julián, por lo que decidió no dar más detalles al respecto, lo cual dejó dudas entre sus seguidores, ya que, hasta la muerte de su hijo, era pública la buena relación entre ambas mujeres.

¿Qué respondió Imelda Tuñón?

Luego de desatar la curiosidad de los seguidores de Maribel Guardia, ellos buscaron respuestas a la presunta denuncia, por lo que, a través de comentarios de Instagram, Imelda Tuñón dijo sobre la denuncia:



“Porque decidí que nos mudáramos, trató de llevarse sin permiso de la escuela mucho antes de su hora de salida”

Sin embargo, los seguidores de Maribel Guardia pusieron en duda los moti-

vos de Imelda Tuñón, por lo que le dieron la razón a la expareja de Joan Sebastian, quien se ha ganado el cariño del público mexicano y difícilmente se ponen en duda sus declaraciones.

Aunque no ha hablado con Pepe Aguilar desde hace dos años, Emiliano lo defiende: "la que la cagó fue mi hermana"

El joven recuerda que cuando fue encarcelado, su familia también le dijo que se responsabilizara de sus actos

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

En una nueva entrevista, Emiliano aclara que, pese a la distancia, no tiene un problema personal con su padre Pepe Aguilar, quien considera que está haciendo lo posible para proteger a su familia que, en los últimos meses ha sido flanco de críticas; a su parecer, su papá está pagando las consecuencias que únicamente tendría que asumir Ángela, quien considera que ha sido la que se equivocó.

Emiliano Aguilar que, recientemente incursionó en el mundo de la música y el rap, estuvo como invitado en

el podcast "Gusgri", en el que habló de algunos de los pasajes que más han marcado su existencia, como cuando tuvo que cumplir una condena de un mes en prisión y, después, seguir su proceso en libertad condicional.

En esa época, el cantante tenía 22 años y fue encarcelado por participar traficando personas a territorio estadounidense; pese a que, antes de conocer su sentencia, el juez le dijo que podría estar en prisión de entre 20 a 40 años, su estancia fue relativamente rápida,

Confío que, en realidad, su paso por prisión no provocó el distanciamiento con los Aguilar, ya que confió que su relación nunca ha sido cercana.

"Siento que siempre ha sido lo mismo, obviamente si se enojaron machín, pero siempre ha sido lo mismo; la gente realmente piensa que me la pasó ahí con ellos y no", precisó.

De hecho, contó que, tras su nacimiento, en San Diego, se mudó con su madre, Carmen Treviño, a Tijuana, donde vivió sus primeros 10 años, atravesando algunas carencias económicas, pues el negocio de joyería de su progenitora no producía tantos frutos como lo hacía la carrera en la música de su padre.

El rapero aprovechó para aclarar la polémica se suscitó a raíz de una de sus declaraciones relacionadas a su hermana de Ángela, cuando le preguntaron qué consejo le daría a la cantante, luego del "hate" que generó en redes, cuando comenzó su relación con Christian Nodal.

Emiliano dijo que Ángela debía "aguantarse" y asumir las consecuencias de sus actos, comentario que no fue tomado nada bien, por lo que señaló que fue el mismo consejo que recibió de su familia cuando fue encarcelado.

"Dije 'pues que se aguante', pero no lo dije de mala onda,

yo lo dije porque a mí me lo dijeron una vez, a mí me dijeron 'que me aguante'".

Lamentó que su padre esté cargando con todo el peso de la polémica que atraviesa la familia, lo que no le parece justo, debido a que él no fue quien comenzó una relación con Nodal cuando seguía con Cazzu.

"Mi papá no es una mala persona, ya sé que ahorita los medios se lo traen a pan y verg", en si no es una mala persona, está tratando de hacer lo mejor que puede con la situación que se le está presentando, la que la cagó macizo fue mi hermana, mi papá no tenía nada que ver aquí, mi papá la cagó porque se metió".

El joven reconoció que, en la actualidad, la comunicación con los Aguilar es nula, pues desde hace dos años no ha hablado ni con su padre, ni con sus hermanos Aneliz, Ángela y Leonardo.

"No he hablado con ella (Ángela), no he hablado con



nadie, ya tiene rato, como unos dos años que no hablo directamente con mi papá".

Dejó en claro que, aunque su personalidad y la de su padre chocan, lo que los mantiene alejados, no tiene ningún resentimiento.

"Tenemos nuestras diferencias, no pensamos igual, es que no nos llevemos bien, porque yo nunca voy a hablar mal de mi papá, yo lo quiero mucho, pero no coincidimos en muchas cosas".

El único mensaje que ha recibido de su padre fue un "Feliz cumpleaños", el que contestó con un "gracias".

Hasta la fecha, Pepe todavía no conoce a su primera nieta, Aislinn Ángela.

Del mismo modo, confió que los distintos modos en que sus hermanos y él ven la vida, los mantiene al margen de cualquier comunicación.

"Me da pavor que esté en la calle", dice Alexa Hoffman sobre la posibilidad de que su padre Héctor Parra salga de la cárcel

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

Alexa Hoffman no desea que su papá, el actor Héctor Parra salga de la cárcel, la joven de 23 años, que acusó a su padre de abuso sexual y corrupción de menores habló sobre la reducción de la condena de Parra, dejó claro que no le interesa su dinero y confesó que le da pavor pensar que su papá quede en libertad.

La hija de la actriz Ginny Hoffman compartió un video en el que comentó su punto de vista sobre el avance de su caso que mantiene al actor Héctor Parra en prisión desde hace tres años.

La condena de Parra se redujo a 12 años y seis meses de prisión, además de una multa de

78 mil 885 pesos, más 109 mil 200 por reparación de daños.

Alexa lamentó que la sociedad la señale y la vulnere y que por ello se ha mantenido en silencio; aseguró que la denuncia la hizo cuando tenía 18 años, por lo que su mamá no ha tenido nada que ver con ello.

Dijo que el que a su papá se le hayan bajado la condena no hace menos real lo que ella vivió y no lo hace menos culpable a él, y dejó claro que no quiere dinero sucio de gente que hace daño, "ni quiero ni lo necesito".

Alexa fue clara al decir que no desea la libertad de su padre, lo cual no deja de ser una posibilidad, pues Daniela Parra, hija mayor del actor, sigue haciendo todo para obtener la libertad del actor.



"No quiero su libertad, no quiero la libertad de mi papá porque tengo verdadero pavor, y el daño que me ha hecho no se puede cuantificar, no le puedo poner un precio al daño que se me hizo de chiquita y que me sigue haciendo hasta la fecha de la forma en la que se puede. No sé qué haría si lo liberaran", confesó.

Hoffman comentó que el miedo que tiene de que su padre pueda quedar libre es porque no sólo le hizo daño a ella, sino supuestamente a otras personas.

"Me da pavor que esté en la calle, me da pavor salir y

encontrármelo, me da pavor lo que pueda hacer si está suelto, es un riesgo para mí y para la sociedad; no saben a quién están defendiendo, es una persona que no sólo me ha hecho daño a mí, le ha hecho daño a muchísimas personas".

Alexa intenta rehacer su vida

Alexa se disculpó por tratarse, confesó que "estaba temblando" porque hablar no era lo suyo, y que ha tratado de estar alejada de su caso, por extraño que parezca, pues intenta retomar su vida con ayuda de expertos que la han ayudado.

"Estoy intentando rehacer mi vida, estoy luchando por sobrevivir, estoy tomando mis medicamentos, estoy acudiendo a mis terapias, haciendo lo que me dicen mis psicólogos".

La hermana de Daniela Parra confesó que de haber sabido lo mucho que la iban a criticar le hubiera gustado que su padre Héctor Parra hubiera tenido un juicio público, para que la gente viera sus audiencias porque ahí está la verdad.

"La verdad está de mi lado; estoy del lado de los buenos,

estoy rodeada de muchas cosas buenas", expresó.

Alexa acompañó su video de un extenso mensaje en el que agradeció a su abogada, a su novio y a sus amigas por el apoyo, también agradeció especialmente a su madre Ginny Hoffman "por ser la mejor mamá del mundo, que nada te tumba por luchar conmigo y por mí cada segundo, sin importar nada y ponerme antes que todo".

"La desinformación y mentiras no son un juego, y menos en estos casos; las burlas a la salud mental tampoco. Los daños de un padre a una pequeña son y serán incuantificables. ¿Que la he regado en muchas cosas? Claro, y seguramente lo seguiré haciendo porque soy humano y voy aprendiendo en el camino; porque no soy la víctima perfecta, ni lo seré, porque no existen; simplemente soy víctima y sobreviví y actué con lo que puedo y tengo. Por favor investiguen de fuentes confiables lo que escuchan, porque por lo menos en este caso, se ha desinformado como no se lo imaginan".

FGE cumplimenta orden de aprehensión

En contra de 3 presuntos responsables de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa

El ilícito ocurrió en la colonia La Reliquia de Tuxtla Gutiérrez

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado cumplimentó la orden de aprehensión vía reclusión en contra de Rafel "N", Miguel

"N" y Jonathan "N", como presuntos responsables de los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, por hechos ocurridos en la colonia La Reliquia de Tuxtla Gutiérrez, el 15 de diciembre de 2024.

Presuntamente, los imputados atacaron con arma de fuego a las víctimas de nombre Cristian "N", quien perdió la vida, y José "N", quien

resultó lesionado.

Los presuntos responsables fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, quien resolverá su situación legal.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de aplicar el estado de derecho y garantiza Cero Impunidad hacia las personas generadoras de violencia en Chiapas.



Sentencian a responsable de homicidio calificado en Chilón: FGE

El sentenciado compurgará una pena de 25 años de prisión

COMUNICADO
Chilón

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Manuel "N", por el delito de homicidio calificado, cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Manuel "N", por

hechos ocurridos en el municipio de Chilón.

El Juez dictó sentencia de condena al imputado, imponiéndole la penalidad de 25 años de prisión, además del pago de la reparación del daño, dejando a salvo los derechos de la víctima para que los haga valer en la instancia correspondiente.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.

CAE UNO DE LOS PRINCIPALES LÍDERES DE "LOS MOTONETOS"

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas.

En menos de 48 horas, el operativo de la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo y la Secretaría de la Defensa Nacional, lograron la aprehensión

Diego "N", uno de los principales líderes de los llamados "Motonetos" de San Cristóbal de Las Casas.

Diego "N", conocido también como "La rata gorda", es presuntamente una de las personas generadoras de violencia en la zona norte de esta ciudad de los

altos de Chiapas.

Fue detenido presuntamente por el delito de atentado contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad y del estado, quedando a disposición de las autoridades que determinarán su situación jurídica.

